



HACIA UNA
NUEVA
PROTECCIÓN
SOCIAL

*Caracterización
sociohistórica
de los subsidios en
República Dominicana*

Annabelle Román





HACIA UNA
**NUEVA
PROTECCIÓN
SOCIAL**

*Caracterización sociohistórica de los subsidios
en República Dominicana*

Annabelle Román





FLACSO
REPÚBLICA
DOMINICANA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERATE

HACIA UNA NUEVA PROTECCIÓN SOCIAL

*Caracterización
sociohistórica
de los subsidios en
República Dominicana*

Annabelle Román



HACIA UNA
NUEVA
PROTECCIÓN
SOCIAL

*Caracterización
sociohistórica
de los subsidios en
República Dominicana*

Annabelle Román

HACIA UNA NUEVA PROTECCIÓN SOCIAL.*Caracterización sociohistórica de los subsidios en República Dominicana.***ANNABELLE ROMÁN**

República Dominicana, 2024

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Programa República Dominicana
(FLACSO-RD)

Calle José Joaquín Pérez N°106, Gascue, Santo Domingo, República Dominicana
flacso.edu.do | flacso@flacso.edu.do

EDICIÓN PUBLICADA COMO PRODUCTO DEL CONVENIO ENTRE
FLACSO REPÚBLICA DOMINICANA Y EL PROGRAMA PRESIDENCIAL SUPÉRATE



FLACSO
REPÚBLICA
DOMINICANA



**PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA**
SUPÉRATE

DIRECTORA GENERAL DEL PROGRAMA PRESIDENCIAL SUPÉRATE:

Gloria Reyes Gómez

COORDINACIÓN TÉCNICA DEL CONVENIO:

Carlos De Peña Evertsz
(MAYO 2022 - JULIO 2023)

DISEÑO DE PORTADA Y DIAGRAMACIÓN:

César Steven Toribio | INOA STUDIO

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra en formato impreso, multicopiado o digital, sin la autorización escrita del autor y de las instituciones propietarias de la presente edición.

**HACIA UNA
NUEVA
PROTECCIÓN
SOCIAL**

*Caracterización
sociohistórica
de los subsidios en
República Dominicana*

Annabelle Román



Contenido

Siglas y Acrónimos	8
---------------------------	----------

Introducción	10
Evolución de la protección social en República Dominicana	10
Contexto histórico de antecedentes globales del registro de pobreza, nacimiento del capitalismo y breve introducción sobre colonización	12
Sobre el registro e institucionalidad de estudios e iniciativas acerca de la comprensión de la pobreza como fenómeno	14
Evolución histórica de protección social en República Dominicana e implementación de programas de subsidios	18

Evolución de la protección social y desarrollo socioeconómico en República Dominicana: un análisis comparativo con tendencias globales	23
---	-----------

Programas de transferencias condicionadas en República Dominicana	27
Dinámicas de la pobreza general y extrema en República Dominicana: evaluación del rol de las transferencias monetarias gubernamentales(2000 - 2022)	32

Otros factores relevantes actuales en República Dominicana objeto de análisis para propuesta de rediseño en protección social (no contributiva)	34
--	-----------

Evolución del índice de desarrollo humano en República Dominicana	37
--	-----------

Fallas identificadas: transferencias monetarias condicionadas actuales en República Dominicana	42
---	-----------

Recomendaciones de innovación en protección social. Una mirada a desafíos e incertidumbres en desarrollo humano	45
--	-----------

Percepciones y realidades. Estudio cualitativo sobre la percepción de los subsidios en jefas de familias beneficiarias del programa	47
---	----

Reflexiones sobre la protección social alineadas al desarrollo humano	51
---	----

Conclusión	60
------------	----

Referencias	62
-------------	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución histórica de los estudios e iniciativas en la comprensión de la pobreza.	16
--	----

Gráfico 2. Evaluación de Impacto de la tasa de pobreza general y extrema (2016-2022).	32
--	----

Gráfico 3. Evaluación de impacto de los subsidios gubernamentales en la pobreza monetaria en República Dominicana (2016-2022).	33
---	----

Gráfico 4. Comparación de la evolución poblacional en República Dominicana, identificando la cantidad de la población en situación de pobreza al 2022.	34
---	----

Gráfico 5. De la evolución del costo de la canasta familiar del quintil 1 promedio de República Dominicana.	35
--	----

Gráfico 6. Progresión del IDH en República Dominicana con ajustes por desigualdad, género y factores ambientales.	37
--	----

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cronológica: evolución de las políticas de desarrollo socioeconómico y protección social en República Dominicana en contraste con eventos globales.	25
---	----

Tabla 2. Descripción de subsidios de protección social (no contributiva) en República Dominicana.	26-31
--	-------

**HACIA UNA
NUEVA
PROTECCIÓN
SOCIAL**

*Caracterización
sociohistórica
de los subsidios en
República Dominicana*

Annabelle Román



FLACSO
REPÚBLICA
DOMINICANA



PROGRAMA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SUPERATE

El presente documento muestra una recopilación de datos sobre la evolución histórica de los subsidios correspondientes a la protección social (no contributiva) de República Dominicana, además destaca las ideas de innovación del equipo de economistas del Laboratorio de innovación socioeconómico del Programa de Desarrollo Humano, Desigualdad y Pobreza del acuerdo interinstitucional entre FLACSO RD y el Programa Supérate.

RESUMEN (ABSTRACTO).

Este estudio ofrece un análisis socio histórico de los subsidios en la República Dominicana, destacando su evolución y su impacto en la protección social a lo largo del tiempo. Comenzando con una revisión documental que traza la trayectoria histórica de los subsidios, desde la era colonial hasta la contemporánea, se revela cómo patrones del pasado aún influyen los programas actuales de transferencia condicionada. Esta perspectiva histórica se entrelaza con un análisis crítico de los antecedentes globales en estudios de pobreza, destacando la influencia del colonialismo y del sistema capitalista en la protección social dominicana de hoy.

Profundizando en la situación actual, se realizaron entrevistas con jefas de familia beneficiarias de subsidios, para captar sus percepciones y los desafíos diarios que enfrentan, reflejando las incertidumbres y 'riesgos' sociales de la época contemporánea. Este enfoque multifacético revela que, a pesar de los avances, se requieren estrategias más integradoras y efectivas para abordar las realidades contemporáneas de la República Dominicana.

El estudio concluye proponiendo estrategias innovadoras enfocadas en la protección medioambiental y el bienestar, ofreciendo una visión para una protección social más sostenible y adaptada a los desafíos globales y regionales actuales. Al subrayar la importancia de adaptar las políticas de subsidios a las necesidades emergentes y al contexto global cambiante, este trabajo subraya la relevancia crítica de una protección social evolutiva y sensible en la República Dominicana.

01.

Siglas y acrónimos

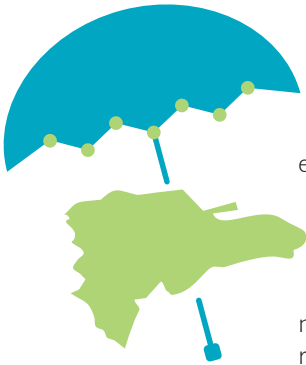
GPS	GABINETE DE POLÍTICA SOCIAL
PNUD	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
IDH	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO
ODM	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
ODS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
SIUBEN	SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
ICV	ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA
ADESS	ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
IPM	METODOLOGÍA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL
IVACC	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ANTE LA POBREZA
TMC	TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADA
RAS	RED DE ABASTECIMIENTO SOCIAL
PRA	PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE APAGONES
PROSOLI	PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD
EIF	ENTIDAD DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
SIB	SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
DGII	DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
TSS	TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

GDI	ÍNDICE DE DESARROLLO DE GÉNERO
GII	ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO
PHDI	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO AJUSTADO POR PRESIONES PLANETARIAS
ENIGH	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
ONE	OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA

02.

Introducción

2.1 Evolución de la protección social en República Dominicana.



A lo largo de las últimas décadas, la República Dominicana ha experimentado una evolución significativa en su perspectiva sobre las políticas públicas de protección social. Desde inicios del siglo XXI se han manifestado cambios relevantes en este ámbito, marcados por reformas sociales que buscan abordar las necesidades cambiantes de la sociedad dominicana. A través de una serie de decretos y programas presidenciales, se ha buscado establecer un sistema de política sociales más eficiente y articulado, con el objetivo de lograr resultados estructurales más sólidos y una distribución más equitativa de beneficios.

La búsqueda para lograr un sistema de protección social más integral y efectiva inicio con la creación del Gabinete de Política Social de la presidencia de la República mediante el decreto 28-01(2000-2004). Este gabinete, actualmente conocido como el Gabinete de Coordinación de las Políticas Sociales, se estableció con la intención de gestionar de manera más eficiente las políticas sociales y su interacción con las políticas económicas, en pos de resultados más efectivos y sostenibles.¹

¹ Presidencia de la República Dominicana. (2001). Decreto No. 28-01.

Posteriormente, entre 2004-2012, se llevaron a cabo acciones importantes con el objetivo de crear programas específicos de protección social. El decreto 1554-04 estableció el Programa de Protección Social con el propósito de proteger a la población en situación de pobreza extrema y vulnerabilidad social; ² dicho programa fue fortalecido mediante el decreto 536-2005 que creó el Programa Solidaridad, diseñado para impulsar una estrategia integral que buscaba la reducción de la pobreza a través de transferencias condicionadas, así este programa apoyó tanto el mejoramiento del ingreso como de la inversión en capital humano de las familias en condiciones de

² Presidencia de la República Dominicana. (2004). Decreto No. 1554-04. <https://gabinetesocial.gob.do/wp-content/uploads/2017/05/Decreto-no.1554-04.pdf>

vulnerabilidad extrema.³

Buscando continuar y consolidar los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población, en el año 2012 se emitió el decreto 488-12, que traspasaba la responsabilidad del Programa Progresando, originalmente a cargo del Despacho de la primera dama, a la Red de Protección Social. Esta integración buscaba coordinar las acciones contra la pobreza y a favor del desarrollo humano de manera más efectiva. Bajo esta nueva estructura, se estableció la Dirección General del Programa "Progresando con Solidaridad" y su funcionamiento pasó a ser responsabilidad de la Vicepresidencia.⁴

A pesar de estos avances, es importante reflexionar sobre el enfoque de asistencialismo inherente a algunas de estas políticas. Estas acciones, aunque bien intencionadas, reflejaron en cierta medida una visión asistencialista arraigada en la historia del país, por ejemplo, como el "Día del pobre" establecido por el dictador Rafael Leónidas Trujillo, en el que se entregaban raciones de alimentos a las familias vulnerables en la época navideña; estas medidas podrían, en algunos casos, crear dependencia y limitar la participación ciudadana crítica. Es esencial, por tanto, que las políticas de protección social se transformen y que su enfoque sea más incluyente, es decir, que la población no solo reciba ayuda, sino que también participe activamente en su propio desarrollo y bienestar.⁵

La interconexión global, los desafíos del siglo XXI y las aspiraciones de una sociedad en constante evolución exigen una reevaluación profunda y un rediseño de los mecanismos de protección social. En este sentido, se plantea la necesidad de actualizar los programas sociales con el objetivo de buscar una mayor eficiencia, la eliminación de redundancias, el alineamiento con

³ Presidencia de la República Dominicana. (2005). Decreto No. 536-05 <https://www.superate.gob.do/wp-content/uploads/2020/10/Creacion-prosoli.pdf>

⁴ Presidencia de la República Dominicana. (2012). Decreto No. 488-12 https://www.superate.gob.do/marco_legal/decreto-488-12-integracion-y-articulacion-de-los-programas-progresando-y-solidaridad-denominandose-progresando-con-solidaridad/

⁵ Día del Pobre. Proclama del ... Dr. R.L. Trujillo Molina, presidente de la República ... dirigida al Pueblo para crear el "Día del Pobre". (1936). (n.p.): (n.p.). fue instituido por el Decreto No. 5231 en 1959 por el presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina, marcando el 24 de diciembre como una jornada dedicada a la distribución de alimentos a las familias en situación de necesidad para que pudieran celebrar la Nochebuena. Esta medida reflejaba un enfoque paternalista y asistencialista de la política social, característico de la época de Trujillo, donde la provisión directa de ayuda buscaba reforzar la imagen del gobierno sin establecer un sistema de bienestar social sostenible y equitativo.

⁶ El desarrollo puede verse como un proceso de expansión de las libertades reales de las personas» (Sen, 1999, 3) Desarrollo y Libertad, Buenos Aires 2000 Enlace

los Objetivos de Desarrollo Sostenible,⁶ y de incentivar a diseñar políticas públicas para los beneficiarios, comprendiendo sus realidades y eliminando prácticas “asistencialistas”.

Este documento se enfoca en examinar las razones y oportunidades que justifican la necesidad de una transformación en el sistema de subsidios, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia, equidad y sostenibilidad. Esta propuesta busca crear un sistema que no sólo atienda las necesidades actuales de la República Dominicana, sino que también sea capaz de adaptarse y responder a las demandas y aspiraciones futuras del país. Tras una revisión detallada de los subsidios y los índices de desarrollo humano, el documento concluye con algunas recomendaciones específicas que están diseñadas para abordar las complejidades de estos índices, las incertidumbres sociales actuales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asegurando así un enfoque más integral y efectivo en la implementación de políticas públicas.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS SOBRE RECOPIACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS GLOBALES

2.2 Contexto histórico de antecedentes globales del registro de pobreza, nacimiento del capitalismo y breve introducción sobre colonización.

El colonialismo fue un motor crítico en la formación del capitalismo global y estableció una red de economía mundial que persiste hasta hoy. La búsqueda de nuevos mercados y recursos por las potencias europeas no sólo generó riqueza a través de la explotación de territorios colonizados, sino que también sentó las bases para las desigualdades actuales. La influencia del colonialismo en la estructura social y económica contemporánea es evidente, con patrones de distribución de la riqueza y formación de clases sociales que merecen un análisis detallado, especialmente sobre cómo han configurado las políticas de protección social modernas.⁷

⁷ González Casanova, P. (2006) El desarrollo del capitalismo en los países coloniales y dependientes. En Sociología de la explotación. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130909174915/desa.pdf>



La transición hacia el capitalismo en Europa fue marcada por una serie de cambios estructurales que alteraron las dinámicas económicas y sociales. La Revolución Comercial, la expansión colonial y la Revolución Industrial fueron catalizadores que aceleraron la adopción del capitalismo. Estos eventos históricos, respaldados por datos como el aumento del comercio transatlántico y el crecimiento de la producción industrial, ilustran cómo la acumulación de capital y la competencia de mercado se convirtieron en los pilares de la economía moderna y cómo estos factores han influido en la persistencia de la pobreza y la desigualdad.⁸

EL CAPITALISMO Y LA VISIÓN HACIA LOS MERCADOS. ENRIQUECIMIENTO Y DIVISIÓN DE CLASE SOCIAL

El capitalismo del siglo XIX, con su crecimiento de empresas industriales y mercados financieros, trajo consigo una expansión sin precedentes. Sin embargo, esta expansión vino acompañada de una división de las clases sociales cada vez más marcada. Las críticas de teóricos como Karl Marx que destacan la perpetuación de desigualdades y la explotación inherente al sistema se reflejan en las estadísticas de la época que muestran una concentración de la riqueza en manos de una minoría. Estas críticas se complementan con perspectivas alternativas que ofrecen una visión más matizada del capitalismo y su evolución.⁹

La Revolución Industrial fue un hecho paradigmático que transformó la producción y las relaciones laborales, pero también exacerbó la división de clases sociales y la desigualdad de la riqueza. La mecanización y la producción a gran escala, evidenciadas por el aumento de la producción de bienes y la urbanización, se convirtieron en los nuevos estándares de la economía, girando más en torno a una visión hacia los mercados.¹⁰

La discusión histórica es esencial para entender las raíces de la pobreza y la desigualdad actuales. Al examinar cómo el colonialismo y el capitalismo han modelado las estructuras socioeconómicas modernas, y al contrastar las críticas de Marx con las teorías de

⁸ Calduch Cervera, R. (2006). PARTE SEGUNDA. Recuperado de

⁹ Álvarez Texocotitla, M. (2019). POLIS. México 2019, vol. 15, núm. 1, pp. 143-172.

¹⁰ Karl Marx, en su análisis crítico de la economía política, contrasta significativamente con las teorías de Adam Smith y Max Weber. Mientras Smith, en su obra 'La riqueza de las naciones', se enfoca en la mano invisible del mercado y la división del trabajo como motores del progreso económico, Marx ve estas dinámicas como instrumentos de explotación y alienación en el sistema capitalista. Por otro lado, la perspectiva de Weber, especialmente en 'La ética protestante y el espíritu del capitalismo', destaca la influencia de los valores culturales y religiosos en el

desarrollo del capitalismo. Marx, sin embargo, argumenta que son las relaciones materiales y de clase, más que las ideologías, las que impulsan la historia y la estructura social.

Smith y Weber, podemos identificar patrones que continúan influyendo en las políticas de protección social y la distribución de la riqueza. La relevancia de esta discusión radica en su capacidad para informar estrategias que aborden la desigualdad global y promuevan un desarrollo más equitativo.



2.3 Sobre el registro e institucionalidad de estudios e iniciativas acerca de la comprensión de la pobreza como fenómeno

El registro y análisis de la pobreza a nivel mundial ha cambiado a través del tiempo, y diferentes organizaciones internacionales han desempeñado un papel importante en este proceso, algunos acontecimientos importantes en el registro de la pobreza a nivel global incluyen: (ver gráfico 1).

Después de la Segunda Guerra Mundial, se comenzaron a recopilar datos sobre la pobreza y las condiciones económicas en varios países, sin embargo, en esta época, la atención se centraba en medir los niveles de pobreza desde una perspectiva nacional y no global.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) comenzó a prestar más atención a la cuestión de la pobreza a nivel mundial. En 1965 se creó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que se centró en abordar la pobreza y el subdesarrollo en los países en vías de desarrollo.¹¹

En 1974 la Asamblea General de la ONU estableció la Estrategia Internacional del Desarrollo para la Segunda Década de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que destacó por su enfoque que se orientaba a la reducción de la pobreza y a mejorar las condiciones de vida en todo el mundo.¹²

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD introdujo el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que tenía en cuenta los indicadores económicos y también factores

¹¹ Maoño, C., Zabalo, P. (2005). PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). En Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de

¹² Naciones Unidas. (1974). [Estrategia Internacional De Desarrollo]. Recuperado de <https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/S-6/3201>

como la educación y la salud. Esto marcó un avance en el camino hacia la comprensión más completa de la pobreza como fenómeno social.

La Cumbre Mundial sobre la Infancia se centró en la erradicación de la pobreza infantil, además, en 1999, el PNUD lanzó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que incluía entre sus metas para el 2015 la reducción de la pobreza extrema a la mitad.¹³

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron reemplazados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que incluyen el objetivo de poner fin a la pobreza en todas sus formas para el 2030.¹⁴

Actual. Diversas organizaciones continúan persiguiendo el objetivo de erradicar la pobreza a través de la creación de políticas públicas y sociales a partir de la recopilación de datos e informes basados en indicadores o métricas socioeconómicas y de desarrollo humano.

Los últimos reportes sobre desarrollo humano (2021-2022) destacan diversos aspectos a considerar para los próximos años, mismos que ameritan atención especial debido al complejo de incertidumbres.¹⁵

Algunos escenarios son los siguientes:

- › Inteligencia artificial, automatización y la sustitución de personas en empleos.
- › Cambios planetarios provocados por el Antropoceno. Informe de desarrollo humano PNUD 2020.
- › Cambio climático.
- › Dificultades de cultivo de alimentos y productos agrícolas.
- › Aumento de la volatilidad.¹⁶

En consecuencia, se espera una mayor apuesta a la innovación para ampliar continuamente el desarrollo humano aumentando las capacidades que sean necesarias. El informe sobre desarrollo del 2021-2022, apunta al mejoramiento de la seguridad de la población a través de la inversión, seguros e innovación,

¹³ PNUD. (1990). Report 1990. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

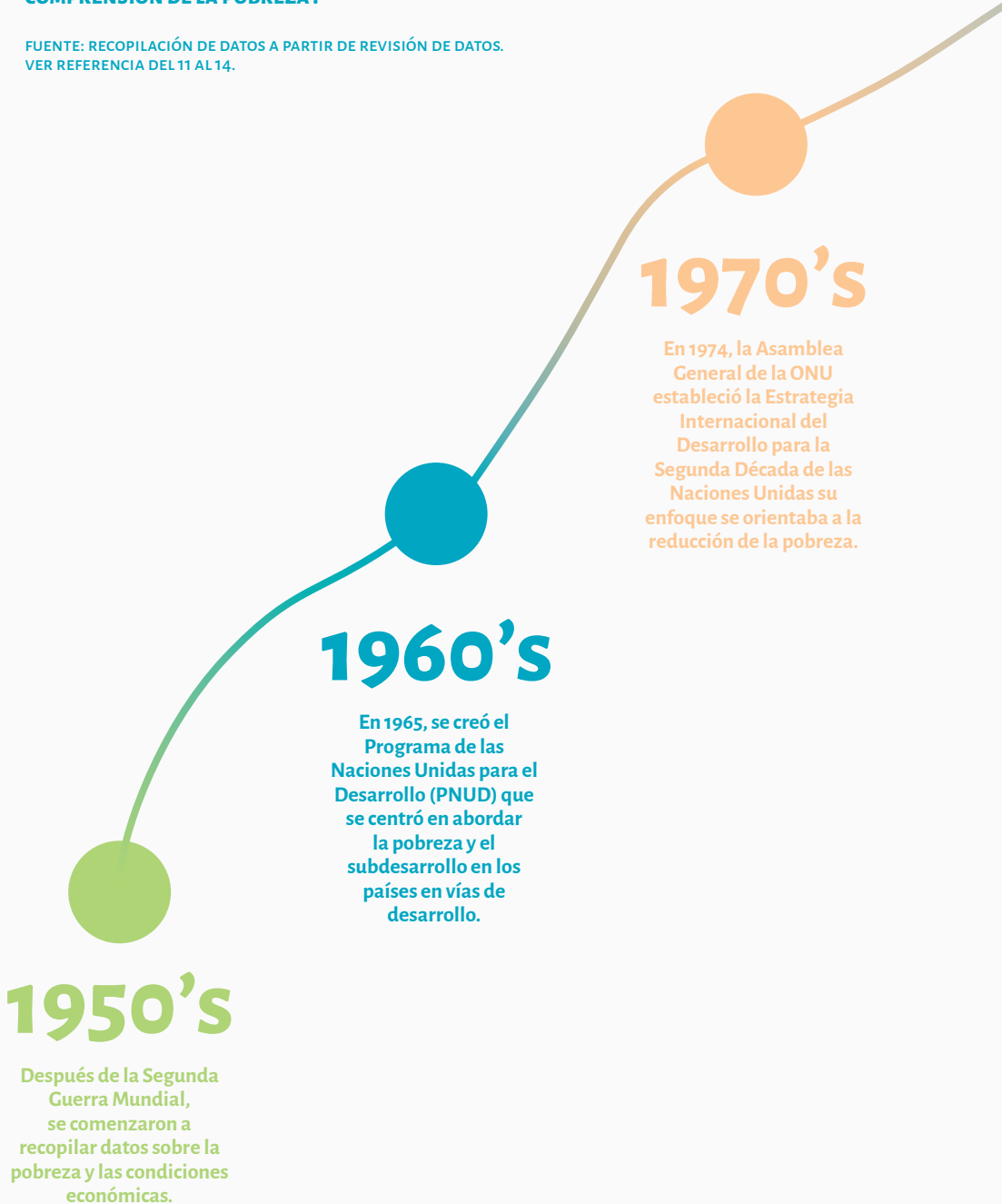
¹⁴ ONU ODM, (1990-2015) ODS (2015-2030)

¹⁵ El Informe sobre Desarrollo Humano 2021-2022 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) destaca la complejidad de vivir en tiempos marcados por incertidumbres sin precedentes. Este informe, titulado "Tiempos inciertos, vidas inestables: Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación", profundiza en cómo la pandemia de COVID-19, los conflictos globales como la guerra en Ucrania, y crisis ambientales están generando niveles de inseguridad y desestabilización que afectan a la vida de personas a nivel mundial ().

¹⁶ PNUD. (2021/2022). Report 2021/2022. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El documento analiza la interacción entre diversos factores de incertidumbre, como el cambio planetario del Antropoceno, las grandes transformaciones sociales necesarias para aliviar

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LOS ESTUDIOS E INICIATIVAS EN LA COMPRENSIÓN DE LA POBREZA .

FUENTE: RECOPIACIÓN DE DATOS A PARTIR DE REVISIÓN DE DATOS.
VER REFERENCIA DEL 11 AL 14.





1980's - 1990's

El Informe de Desarrollo Humano del PNUD introdujo el Índice de Desarrollo Humano (IDH).

2000's

el PNUD lanzó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que incluía entre sus metas la reducción de la pobreza extrema a la mitad.

2015

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fueron reemplazados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

actual

Diversas organizaciones continúan persiguen el objetivo de erradicar la pobreza a través de la creación de políticas públicas y sociales.

las presiones sobre el planeta, y el aumento de la polarización.

haciendo énfasis en la importancia de la preparación para hacer frente a cambios ambientales, innovación y protección social y acceso a servicios básicos.

Analizando lo anterior desde la perspectiva de Bourdieu (1986) quien centró sus estudios en el análisis de la pobreza y la desigualdad destacó que éstas no sólo deben limitarse a la falta de recursos económicos, sino que identificó varias formas de capital: económico, social, cultural, simbólico, de tal manera que si consideramos los escenarios de incertidumbre expuestos anteriormente pudiéramos decir que el impacto de la inteligencia artificial no solamente tendría implicaciones en un sentido económico, también podría implicar cambios significativos en la forma de interacción con la sociedad, dejando entonces en desventaja a aquellos que no posean las habilidades para incorporar a sus competencias de trabajo.¹⁷

¹⁷ Bourdieu, P. (1986). Las formas del capital. En J. G. Richardson (Ed.), Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education (pp. 241-258). Greenwood.

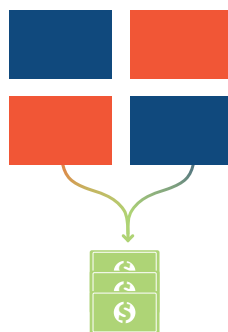
Sin embargo, el BID contraargumenta que los avances relacionados a la inteligencia artificial son valiosos pero que aún no sustituyen el pensamiento crítico, la creatividad humana y la empatía. Además de que piensa que se pueden equilibrar desigualdades emergentes.¹⁸

¹⁸ Egbert von Frankenberg - Fernando Pavón . (2023). La inteligencia artificial: ¿Cómo está revolucionando el crecimiento del sector BPO? Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/trabajos/es/la-inteligencia-artificial-como-esta-revolucionando-el-crecimiento-del-sector-bpo/>

2.4 Evolución histórica de protección social en República Dominicana e implementación de programas de subsidios

A lo largo de su historia, el Sistema de Protección Social en la República Dominicana ha experimentado un proceso evolutivo marcado por una búsqueda constante de mayor eficiencia y equidad.

Desde 1960 en adelante, la protección social ha sido caracterizada por diversas modalidades de asistencia social, la mayoría en forma de transferencias en especie como alimentos y medicamentos. Estas iniciativas, aunque destinadas a aliviar la necesidad, a menudo



resultaban insuficientes y no abordaban integralmente las demandas de los beneficiarios.¹⁹

Desde el régimen de Trujillo se estableció el "Día del pobre", que proponía que se proporcionara alimentos a las familias humildes, sin embargo, dicha medida pudo haber contribuido a una cultura de dependencia del Estado y a la falta de soluciones sostenibles para mejorar las condiciones de vida de la población. Además, el régimen trujillista estuvo marcado por la represión política y la concentración del poder, lo que limitó las oportunidades para el desarrollo económico y social equitativo.²⁰

La distribución de fundas de alimentos, institucionalizada durante el gobierno de Balaguer, en lugar de fomentar el desarrollo económico y la autonomía de las personas, pudo haber creado una dependencia en la población hacia la asistencia gubernamental. Si estas medidas no se encontraban acompañadas de estrategias integrales para abordar las causas profundas de la pobreza, podrían haber tenido un impacto limitado y a corto plazo en cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.²¹

Estos apoyos que consistían en una distribución asistencialista brindaban alivio temporal pero no abordaban las desigualdades estructurales, la falta de acceso a oportunidades educativas y económicas y las limitaciones en el desarrollo humano. Como resultado, asemejándose a la caridad que se encuentra en una iglesia, podrían haber perpetrado la dependencia del Estado, en lugar de abordar las causas fundamentales de la pobreza.

Estos patrones de dependencia y enfoques asistencialistas han dejado consecuencias que aún persisten en la República Dominicana. La desigualdad económica y social, la falta de acceso a la educación y atención médica de calidad y la concentración de poder en ciertos sectores son factores negativos que todavía afectan al país. La dependencia histórica de programas de ayuda y la falta de políticas sólidas para el desarrollo económico y humano sostenible han contribuido a que la pobreza persista y la desigualdad en la sociedad dominicana no desaparezca.

¹⁹ Filpo, Luciano. (2020). Balaguer: El Déspota Ilustrado. La Información Digital | Opinión | Artículos. Recuperado el 04-09-2023, de .

²⁰ República Dominicana. (1959). Decreto 5231-1959. Que instruye e institucionaliza "el día del pobre"

²¹ Marciano, J. (2023). Gobiernos y gobernantes dominicanos. Recuperado de

En agosto del año 2000, aproximadamente la mitad de la población dominicana, es decir, alrededor de cuatro millones de personas, vivía en condiciones de pobreza. Este gran grupo enfrentaba carencias en aspectos básicos como la alimentación, la vivienda, la educación y la atención médica, además se encontraba excluido de los servicios públicos y de la participación en la toma de decisiones. Las proyecciones indicaban que, si las tendencias continuaban, un millón más de personas podrían caer en la pobreza en los siguientes ocho años, creando una situación preocupante debido a que la pobreza detona otros problemas sociales como el aumento de la violencia y de la inseguridad en el país.²²

²² Presidencia de la República Dominicana, Gabinete Social, Oficina Nacional de Planificación. (2003). Estrategia para la reducción de la pobreza en la República Dominicana.

Ante este panorama, era necesario emprender acciones para evitar un incremento de la desigualdad y la exclusión social. Se reconocía la importancia de redistribuir los beneficios del crecimiento económico de una mejor manera, optimizar la administración pública, fortalecer los gobiernos locales y promover la participación organizada de la ciudadanía. Era imprescindible aumentar los activos de la población en situación de pobreza, tanto en términos de capital humano, mediante inversiones en educación y salud, como de capital social, a través de la activación de redes de solidaridad y de la implementación de estrategias para gestionar el riesgo y la vulnerabilidad. Además, se abogaba por acercar a este sector de la población a oportunidades laborales de calidad y eliminar las barreras que limitaban su acceso a mercados, servicios, información, conocimiento y tecnologías.

Este momento marcó un hito, ya que por primera vez en la historia de la República Dominicana se estaba formulando una verdadera política social. Con el objetivo de pasar de la expectativa de desarrollo social a la realidad, el Estado se encontraba comprometido con su responsabilidad social y orientado por los principios de libertad, igualdad, equidad, justicia, solidaridad, bienestar y paz social.

El proceso continuó con la elaboración de una Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza, bajo el decreto 466-01 se creó El Gabinete Social ²³ a

²³ República Dominicana. (Fecha de publicación, si la tienes). Decreto 466-01: Creación del gabinete social.

cargo del gobierno y con la colaboración de diversos sectores, fue pensado como una estructura para coordinar esfuerzos y promover políticas de equidad, además, a modo de agregar valor se implementó la consulta social, la cual fue esencial para asegurar el compromiso de la sociedad en la lucha contra la pobreza y para establecer bases sólidas para una política de largo alcance.

Atendiendo a la crisis económica y financiera del país en el año 2004, se logró un avance hacia la formalización de la protección social en la República Dominicana. Se estableció el Programa Progresando, dirigido desde el despacho de la primera dama y que implementó diversos subsidios como "Comer es Primero", "ILAE", "Bono Luz" y "Bono Gas". Estos subsidios buscaban brindar asistencia directa a las familias más necesitadas, centrándose en las necesidades básicas como la alimentación y el acceso a servicios públicos esenciales. Además, se creó el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN),²⁴ una entidad encargada de identificar y seleccionar a los beneficiarios de programas sociales, se introdujo el cálculo del Índice de Calidad de Vida (ICV) como una herramienta para medir y evaluar la pobreza en el país, y el ADESS²⁵ Administradora de Subsidios Sociales.

Durante el 2012 continuaron los esfuerzos para fortalecer las políticas de protección social. Con el objetivo de crear una estrategia más eficiente y coherente en la lucha contra la pobreza, se integraron y articularon los programas Progresando y Solidaridad a través del Decreto 488-12; en el 2014, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se adoptó la Metodología de Pobreza Multidimensional (IPM), que ofrecía un análisis más completo sobre la pobreza al considerar diversos factores más allá del ingreso, como la salud, la educación y la vivienda, igualmente se implementó el Índice de Vulnerabilidad ante la Pobreza (IVACC), que buscaba identificar a las personas y familias más vulnerables y aumentar su resiliencia ante choques climáticos.²⁶

²⁴ Gobierno Dominicano. (2004). Decreto No. 1073-04 que declara de alto nivel nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), encargado de identificar a las familias que serán elegidas para recibir los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos. Recuperado de

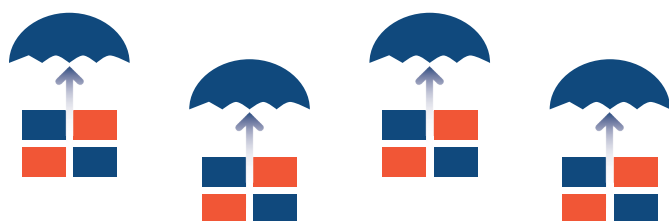
²⁵ República Dominicana. (2004). [Decreto No. 1560-04] recuperado de <http://www.adess.gob.do/wp-content/uploads/Decreto-ADESS-1560-04.pdf>

²⁶ Lizardo, J., Romero, V., Morillo, A., Gómez, E., Guzmán, J. A., & Herrera, C. (2021). La experiencia del Índice de vulnerabilidad ante choques climáticos (IVACC) en la República Dominicana, en Estudios Sociales, Año 52, Vol. XLIII-Número 161, enero-junio 2020, pp. 139-144.

²⁷ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s/f). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en República Dominicana. Recuperado el 12 de agosto de 2023, de

En 2021, mediante el Decreto 377-21, se realizó un cambio en el Programa Supérate. Éste adopta una perspectiva multidimensional de las pobreza, reconociendo que no se trata sólo de la falta de ingresos, sino de una serie de carencias que deben ser abordadas de manera integral. En el 2022, se actualizó la metodología del cálculo del Índice de Pobreza Monetaria (IPM),²⁷ específicamente para la República Dominicana, lo que permitiría una evaluación más precisa de los indicadores de la pobreza en el país. Además, durante este período se implementaron nuevos programas como el Bono de Emergencia, el Bono para el Fomento a la Inclusión para personas con discapacidad y se aumentó el monto de los subsidios ampliando la cobertura de estos hacia un mayor número de familias. Estas acciones reflejan un enfoque continuo en la protección social y en la lucha por la reducción de la pobreza en la República Dominicana.

(El Programa Supérate) adopta una perspectiva multidimensional de las pobreza, **reconociendo que no se trata sólo de la falta de ingresos, sino de una serie de carencias que deben ser abordadas de manera integral.**



03.

Evolución de la protección social y desarrollo socioeconómico en República Dominicana: un análisis comparativo con tendencias globales

En función del análisis anterior, y buscando desarrollar un marco para comprender la relación dinámica en torno al contexto global y lo que en el momento sucedía en la República Dominicana,

El análisis comparativo de las etapas históricas y las políticas implementadas en la República Dominicana, en relación con el contexto global, ofrece un marco esencial para comprender la dinámica y evolución de su estructura socioeconómica. Este enfoque permite identificar los factores clave que han modelado el desarrollo del país y cómo ha respondido a los desafíos y oportunidades surgidos a lo largo del tiempo.

La interacción entre las influencias globales y las respuestas locales ha sido determinante en la configuración de las políticas de protección social y desarrollo en la República Dominicana. Desde la era del colonialismo, que estableció las primeras bases económicas y sociales, pasando por las transformaciones inducidas por la Revolución Industrial y los cambios en el paradigma económico global, hasta llegar a los retos actuales del cambio climático y la digitalización, la República Dominicana ha tenido que adaptar sus estrategias y políticas para promover el desarrollo socioeconómico y atender las necesidades de su población (ver tabla 1).

La interacción entre las influencias globales y las respuestas locales ha sido determinante en la configuración de las políticas de protección social y desarrollo en la República Dominicana.

Esta adaptación ha estado marcada por la implementación de políticas de protección social que han evolucionado desde enfoques asistencialistas hacia modelos más integrados y multidimensionales. Estos modelos buscan no solo atender las necesidades inmediatas de la población sino también promover el desarrollo sostenible y la inclusión social. La transformación de estas políticas refleja un entendimiento más profundo de la pobreza y la desigualdad, así como un compromiso con el mejoramiento del bienestar general de la población.

En la línea de continuar el análisis sociohistórico previamente expuesto, hemos indagado en la evolución de los subsidios en la República Dominicana para ofrecer una comprensión más profunda de cómo estas políticas de protección social han contribuido al desarrollo socioeconómico del país. Esta exploración detallada permite apreciar los esfuerzos del gobierno dominicano por mitigar la pobreza, promover la educación y garantizar el bienestar de sus ciudadanos a través de programas de transferencias condicionadas. Al examinar la estructura, implementación y adaptación de estos subsidios a lo largo del tiempo, se busca no solo entender el impacto directo en las poblaciones objetivo, sino también evaluar los desafíos y críticas que han surgido en el camino.

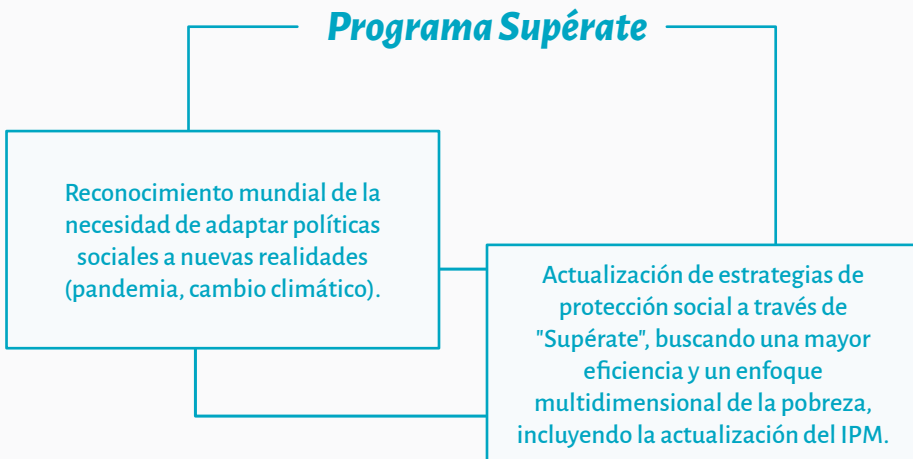


TABLA 1. CRONOLÓGICA: EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y PROTECCIÓN SOCIAL EN REPÚBLICA DOMINICANA EN CONTRASTE CON EVENTOS GLOBALES.

FUENTE: RESUMEN ELABORADO BASADO EN LOS TEXTOS DISCUTIDOS EN LOS CAPÍTULOS ANTERIORES.

PERÍODO HISTÓRICO	DESARROLLO GLOBAL	DESARROLLO EN REPÚBLICA DOMINICANA
COLONIALISMO Y NACIMIENTO DEL CAPITALISMO (SIGLOS XV-XVIII)	La expansión colonial europea estableció las bases del capitalismo global, marcando profundas desigualdades económicas y sociales a nivel mundial.	La economía dominicana, basada en la agricultura y la explotación de recursos, se integró en el sistema colonial, sentando las bases de estructuras económicas y sociales desiguales.
SIGLO XIX - CAPITALISMO Y DIVISIÓN DE CLASE	La Revolución Industrial aceleró el capitalismo, ampliando la brecha entre clases sociales. Las críticas de Marx destacaron las desigualdades inherentes al sistema.	Aunque la Revolución Industrial tuvo un impacto tardío, el siglo XIX marcó el inicio de la formación de clases sociales basadas en la economía de plantación y exportación, con una marcada estratificación social.
POST-SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (1945-1960)	La postguerra inició la era de la globalización económica y la recopilación de datos sobre pobreza a nivel global, con un enfoque en la reconstrucción y el desarrollo.	Este período marca el inicio de la modernización y la industrialización en la República Dominicana, aunque limitada por estructuras políticas y sociales rígidas.
1960	A nivel global, los 60 marcan un crecimiento en la conciencia social y la implementación de políticas de bienestar en varios países. Periodo marcado por dictaduras y políticas autoritarias en varios países, con un enfoque en el control político sobre el desarrollo social.	Políticas asistencialistas caracterizadas por su función de control social y político.
AÑO 2000	Auge de la globalización y la tecnología, con un énfasis renovado en la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible a nivel mundial.	Altos niveles de pobreza llevan a reconocer la necesidad de políticas públicas integrales y un enfoque renovado en la protección social.
PROGRAMA PROGRESANDO (2004)	Expansión de programas de transferencias condicionadas en América Latina, como estrategia para combatir la pobreza.	Implementación de programas como "Progresando", marcando un cambio hacia estrategias más estructuradas de protección social y el uso de herramientas como el SIUBEN.
2012-2021	Reforzamiento a nivel global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la protección social como pilares del desarrollo.	Fortalecimiento y expansión de políticas de protección social con un enfoque multidimensional, integrando y mejorando programas existentes.
PROGRAMA SUPÉRATE (2021)	Reconocimiento mundial de la necesidad de adaptar políticas sociales a nuevas realidades (pandemia, cambio climático).	Actualización de estrategias de protección social a través de "Supérate", buscando una mayor eficiencia y un enfoque multidimensional de la pobreza, incluyendo la actualización del IPM.

04.

Programas de transferencias condicionadas

TABLA 2. DESCRIPCIÓN DE SUBSIDIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL (NO CONTRIBUTIVA) EN REPÚBLICA DOMINICANA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PARTIENDO DE REVISIÓN DE DATOS. PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS - BASE DE DATOS D AGOSTO DE 2023, DE [HTTPS://DDS.CEPAL.ORG/BPSNC/PROGRAMA?ID=91](https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=91)

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MONTO
COMER ES PRIMERO	TMC destinada a la compra de alimentos en la RAS (Red de abastecimiento social). Mensual.	2005-2012	RD\$700.00
ILAE	TMC destinada a Familias con niños/as de entre 4 y 21 años matriculados en la educación pública. Bimensual.	2005-2012. Resaltar en el año 2009 cambia la modalidad a transferencias según características del destinatario (nivel educativo), (edad entre 5-21 años). En el 2013, el fin del incentivo es reducir la deserción escolar y aumentar la cantidad de años promedio de escolaridad primaria del país, (solo entre 5-13 años).	Año 2005 RD\$300.00 uno o dos niños RD\$450.00 tres RD\$600.00 cuatro o más Año 2013 Montos desde RD\$300.00 a RD\$1,500.00
BONO LUZ	TMC crea el subsidio bono luz en sustitución del programa de reducción de apagones PRA.	2009	RD\$ 25.00 a 370.01
BONO GAS	TMC equivalente a 6 galones mensuales de gas de 25 libras (5.5 kilos).	2008-2021, en 2021 se duplica el monto	RD\$228.00
BONO ESCOLAR ESTUDIANDO PROGRESO	Transferencia según nivel educacional de miembros no mayores a 21 años en los hogares, dirigido a educación secundaria o media. Bimensual.	2013-2021	Entre RD\$400.00 a RD\$1,400 Según el grado
QUÉDATE EN CASA	El programa estaba dirigido a los hogares de todo el país identificados como pobres multidimensionales por el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).	Abr 2020 - Abr 2021	RD\$5,000 (US\$90.2)
PA' TI	Programa de Asistencia al Trabajador Independiente con el objetivo de otorgar préstamos bancarios a las personas, como trabajadores por cuenta propia (Decreto 185-20).	May - Dic 2020	RD\$5,000 (US\$90.2)

en República Dominicana

NA.

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (S/F). CEPAL.ORG. RECUPERADO EL 12 DE

POBLACIÓN OBJETIVO	CORRESPONSABILIDADES	SANCIONES	DESAFÍOS Y CRÍTICAS
Todas las familias participantes del programa	Salud: Asistencia a controles de salud para niños menores de 5 años y embarazadas	Se suspende la transferencia a aquellos hogares en los que sus miembros no hayan asistido a los controles de salud mensuales.	El monto destinado sólo puede ser canjeado en los establecimientos de la RAS, que en ocasiones suele tener un costo más o menos elevado.
El límite de edad era entre 5 a 21 años	Educación: Inscripción y la asistencia escolar mínima de 80% de los niños, niñas y adolescentes.	Se suspende el incentivo al hogar por aquellos miembros que no hayan cumplido con el 80% de la asistencia escolar por un periodo de dos meses hasta la siguiente verificación.	Cambios en los montos y criterios de distribución, además de críticas asociadas a los costos reales asociados a la educación.
Hogares de escasos recursos que reciben el subsidio BonoGas Hogar y que fueron identificados por el SIUBEN	La transferencia no está asociada a ninguna corresponsabilidad	N/A	Estos subsidios presentan altos niveles de reintegro.
Hogares de escasos recursos que reciben el subsidio BonoGas Hogar y que fueron identificados por el SIUBEN	La transferencia no está asociada a ninguna corresponsabilidad	N/A	Condicionado a su uso en establecimientos autorizados.
Hogares con miembros inscritos en la educación media no mayor de 21 años	Educación: Matriculación y asistencia escolar mínima de 80% de los estudiantes en educación media (de séptimo a cuarto de bachiller).	Se suspende el incentivo al hogar por aquellos miembros que no hayan cumplido con el 80% de la asistencia escolar por un periodo de dos meses hasta la siguiente verificación.	Circunstancias externas que pueden afectar a las familias más vulnerable en el cumplimiento de la asistencia.
Usuarios del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) y usuarios del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).			

Tener un préstamo registrado, con su cédula de identidad, como trabajador por cuenta propia al 29 de febrero de 2020 en una entidad de intermediación financiera (EIF) supervisada por la Superintendencia de Bancos (SIB) o un programa de financiamiento administrado por el Gobierno Central. 2. No presentar cotización para la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) al 29 de febrero de 2020. 3. No ser beneficiario de los programas Quédate en Casa ni FASE. 4. No tener una clasificación de empresa grande local o grande nacional en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII). 5. Haber realizado pagos de impuestos a DGII por hasta RD\$150,000.

TABLA 2 (CONTINUADA). DESCRIPCIÓN DE SUBSIDIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL (NO CONTRIBUTIVA) EN REPÚBLICA DOMINICANA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PARTIENDO DE REVISIÓN DE DATOS. PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS - BASE DE DATOS D-AGOSTO DE 2023, DE [HTTPS://DDS.CEPAL.ORG/BPSNC/PROGRAMA?ID=91](https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=91)

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MONTO
FASE 1	El Fondo de Asistencia Solidaria a Empleados tenía como objetivo brindar un ingreso mínimo a aquellos trabajadores suspendidos, a la vez que apoyaba en el pago de salarios a las empresas con el fin de reducir el número de personas suspendidas. En la FASE 1 se transfería sin que las empresas completaran el restante del salario; mientras que en la FASE 2 se basaba en una proporción a los empleados mientras que la empresa debía pagar el restante del salario (Decreto 138-20).	Abr 2020 - Abr 2021	RD\$5,000 (US\$90.2) - RD\$8,500 (US\$153.3)
FASE 2		Abr - Dic 2020	RD\$5,000 (US\$90.2)
ALIMENTATE	TMC destinada a complementar la compra de alimentos se duplica en cuanto al monto y al número de familias beneficiarias. Con la finalidad de aumentar la seguridad de las tarjetas, en el 2023 inició el cambio de tarjetas magnéticas a tarjetas de CHIP.	2021-actual	RD\$1,650.00
BONO LUZ	Rediseño de bono luz. Es una transferencia monetaria no condicionada, mensual y de monto variable, destinado a cubrir el costo del consumo de energía eléctrica directamente en los establecimientos comerciales de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDE), que ronda entre los RD\$692.33 y RD\$716.78.	2021-actual	RD\$692.33 y RD\$716.78
	El objetivo de este programa es ayudar en el pago del consumo de energía eléctrica en los hogares que se encuentran en una situación socioeconómica vulnerable, permitiéndoles tener acceso al suministro mínimo de electricidad necesario para satisfacer sus necesidades básicas.		

LICA DOMINICANA.

PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (S/F). CEPAL.ORG. RECUPERADO EL 12 DE

POBLACIÓN OBJETIVO	CORRESPONSABILIDADES	SANCIONES	DESAFÍOS Y CRITICAS
<p>Programa orientado a apoyar que los trabajadores preserven sus empleos y sean mantenidas las nóminas de personal. En el Fase 2 el Gobierno aporta 5 mil pesos y la empresa debe completar el resto del salario del empleado.</p>			<p>Aunque estos subsidios en términos económicos mitigaron el impacto negativo producto de la crisis, se pensaba que era un beneficio a las empresas que a los empleados.</p>
<p>Todas las familias participantes del programa</p>	<p>Salud: Asistencia a controles de salud para niños menores de 5 años y embarazadas</p>	<p>Se suspende la transferencia a aquellos hogares en los que sus miembros no hayan asistido a los controles de salud mensuales.</p>	<p>Al momento continúa condicionada a la RAS que para esta fecha ha sido ampliada, pero aún con limitantes de estar disponible para zonas rurales remotas con altos niveles de vulnerabilidad.</p>

Continúa con importantes reintegros, a pesar del aumento. Entidades del tercer sector actualmente estudian el problema con fines de proporcionar soluciones estratégicas.

TABLA 2 (CONTINUADA). DESCRIPCIÓN DE SUBSIDIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL (NO CONTRIBUTIVA) EN REPÚBLICA DOMINICANA

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA PARTIENDO DE REVISIÓN DE DATOS. PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS - BASE DE DATOS D
AGOSTO DE 2023, DE [HTTPS://DDS.CEPAL.ORG/BPSNC/PROGRAMA?ID=91](https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=91)

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN	MONTOS
BONO GAS	Rediseño de Bono gas. Se duplica el monto de la transferencia monetaria no condicionada mensual, y que tiene como objetivo complementar los recursos económicos de los hogares participantes para ayudar a pagar el costo del consumo de gas LP.	2021-actual	RD\$470.00
AVANZA	Transferencia monetaria condicionada bimestral, de monto variable de acuerdo con el número de estudiantes, así como con el grado que cursan, cuya finalidad es la compra de alimentos y bienes destinados en la RAS, edad elegible entre 11-21 años. Actualmente en fase de rediseño	2021-actual	Entre RD\$400.00 a RD\$1,400 Según el grado
APRENDE	Transferencia monetaria condicionada bimestral, de monto variable de acuerdo con el número de estudiantes, así como con el grado que cursan, cuya finalidad es la compra de alimentos y bienes destinados en la RAS, edad elegible entre 6-16 años. <i>Actualmente en fase de rediseño.</i>	2021-actual	Año 2005 RD\$300.00 uno o dos niños RD\$450.00 tres RD\$600.00 cuatro o más Año 2013 Montos desde RD\$300.00 a RD\$1,500.00
SUPÉRATE MUJER	Compra de alimentos y bienes priorizados en los establecimientos de la RAS.	2021-actual	RD\$10,000.00
BONO APOYO FAMILIAR	Bono de apoyo a familias que no reciben el subsidio Aliméntate, con el objetivo de brindar apoyo a personas desempleadas, trabajadores informales o con ingresos por debajo del umbral de la pobreza, debido a la crisis inflacionaria.	2022	RD\$1,500.00
BONO DE EMERGENCIA	Bono de apoyo a las familias que tiene como objetivo solucionar los problemas ocasionados por los efectos medioambientales, tanto a los bienes materiales como a la integridad física de las personas.	2022	Según nivel de afectación Leve RD\$5,000.00 por dos meses Moderada RD\$5,000.00 tres meses
BONO DISCAPACIDAD O FOMENTO A LA INCLUSIÓN	Apoyo económico a familias con integrantes menores de edad que presentan alguna condición de discapacidad. El subsidio es un complemento a los ingresos de la familia y busca dignificar al hogar y a la persona con discapacidad.	2022	RD\$6,000.00
BONO NAVIDEÑO	Bono de apoyo económico para adquirir alimentos básicos utilizados en las cenas navideñas de las familias.	2021	RD\$1,500.00 Pago único.

LICA DOMINICANA.

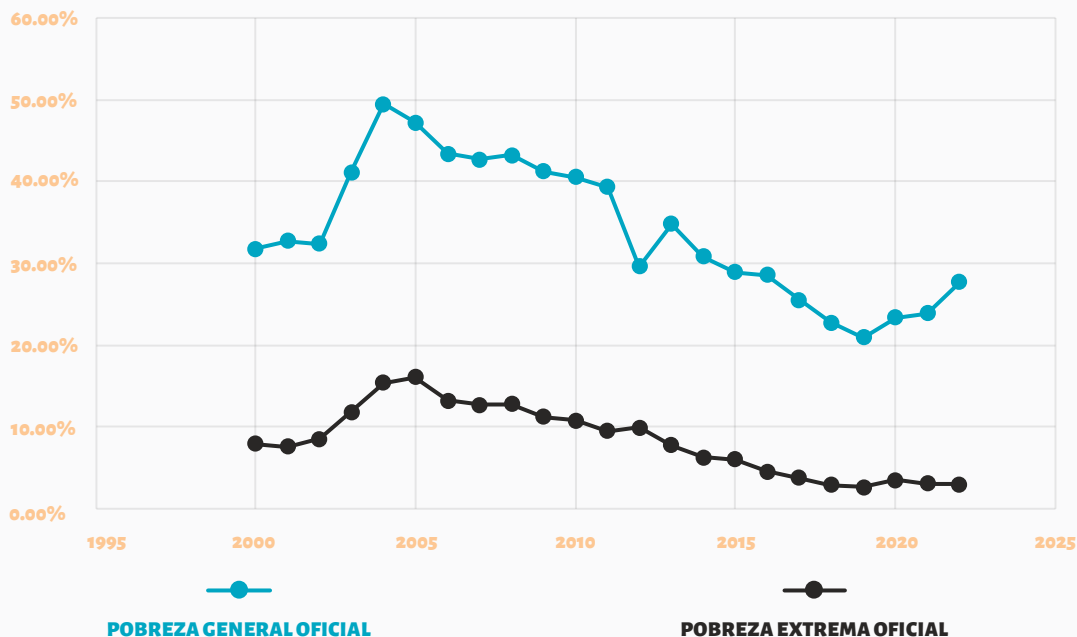
DE PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL NO CONTRIBUTIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. (S/F). CEPAL.ORG. RECUPERADO EL 12 DE

POBLACIÓN OBJETIVO	CORRESPONSABILIDADES	SANCIONES	DESAFÍOS Y CRITICAS
Mujeres víctimas de violencia de género del programa.	Aprender un trabajo u oficio o realizar labores de emprendimiento, para lo cual se le daría asistencia de asesoramiento y financiamiento a través de Banca Solidaria.		Uno de los objetivos de la transferencia es que las mujeres abandonen las casas de acogida.
			Temporal para mitigar los efectos de crisis, que el bono llegue a familias que realmente lo necesitan
			Es de nueva implementación, actualmente se diseñan políticas para mejorar la FIBE que es la ficha con que se levanta el daño o impacto a las familias afectadas con el fin de asignar la ayuda según la afectación. La ficha puede tomar un tiempo considerable.
			Dudas en que sea recibido por las familias vulnerables.

4.1 Dinámicas de la Pobreza General y extrema en República Dominicana: Evaluación del Rol de las Transferencias Monetarias Gubernamentales (2000 - 2022).

GRÁFICO 2. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LA TASA DE POBREZA GENERAL Y EXTREMA (2016-2022).

FUENTE: OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2022). BOLETÍN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES DE POBREZA MONETARIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (NO. 10, AÑO 8).
[HTTPS://MEPYD.GOB.DO/PUBLICACIONES/BOLETIN-DE-ESTADISTICAS-OFFICIALES-DE-POBREZA-MONETARIA-EN-REPUBLICA-DOMINICANA-2022/](https://mepyd.gob.do/publicaciones/boletin-de-estadisticas-oficiales-de-pobreza-monetaria-en-republica-dominicana-2022/)



27.70%

TASA DE POBREZA
 GENERAL OFICIAL
 EN 2022

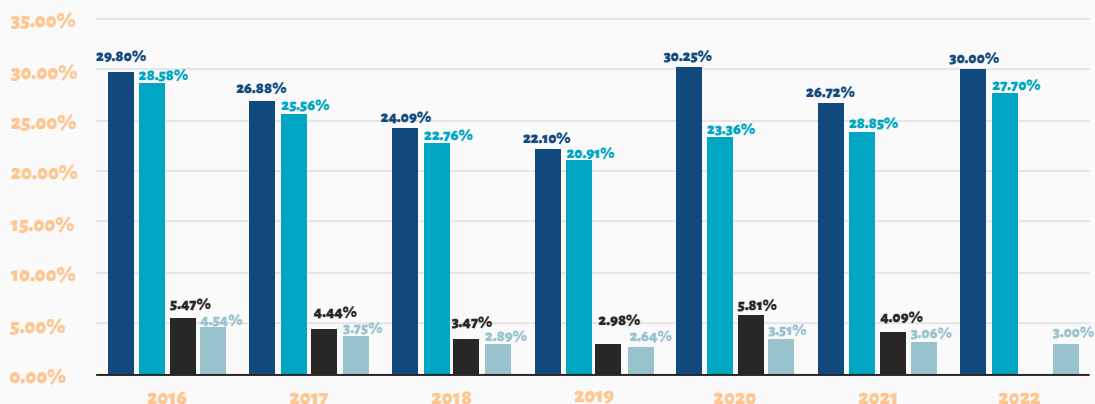
3.00%

TASA DE POBREZA
 EXTREMA OFICIAL
 EN 2022

GRÁFICO 3. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE LOS SUBSIDIOS GUBERNAMENTALES EN LA POBREZA MONETARIA EN REPÚBLICA DOMINICANA (2016-2022).

FUENTE: OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (2021). BOLETÍN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES DE POBREZA MONETARIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA (NO. 9, AÑO 7).

[HTTPS://MEPYD.GOB.DO/PUBLICACIONES/BOLETIN-POBREZA-MONETARIA-A7-NO9/](https://mepyd.gob.do/publicaciones/boletin-pobreza-monetaria-a7-no9/)



■ POBREZA GENERAL SIN TRANSFERENCIAS MONETARIA GUBERNAMENTALES

■ POBREZA GENERAL OFICIAL

■ POBREZA EXTREMA SIN TRANSFERENCIAS MONETARIA GUBERNAMENTAL

■ POBREZA EXTREMA OFICIAL

30.00% TASA DE POBREZA GENERAL SIN TRANSFERENCIAS MONETARIA GUBERNAMENTALES EN 2022

05.

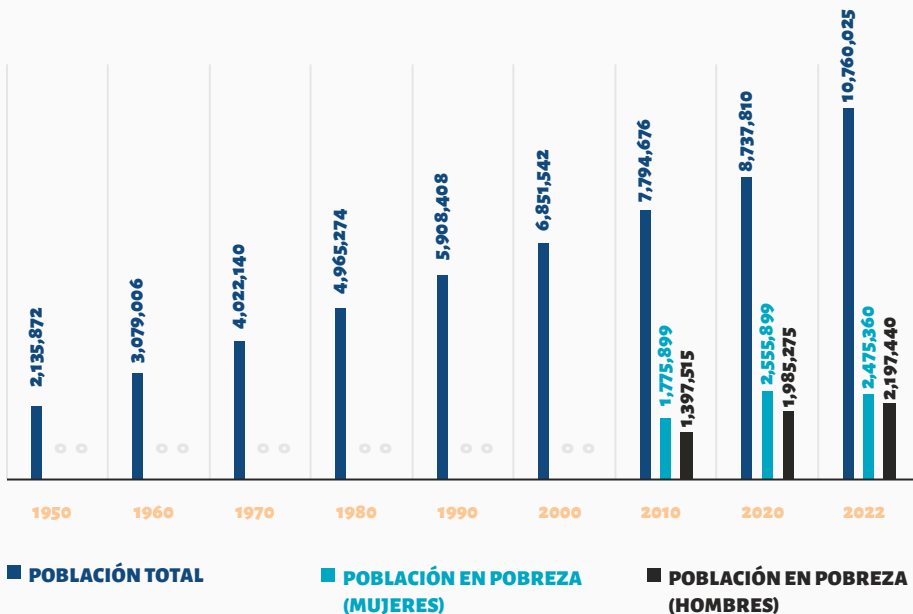
Otros factores relevantes actuales en República Dominicana objeto de análisis para propuesta de rediseño en protección social (no contributiva)

Evolución de la población desde 1950 a 2022

Desde 1950 hasta 2022, la República Dominicana ha experimentado un crecimiento significativo en su población, durante este período, la población dominicana se multiplicó 5.04 veces, pasando de 2,135,872 habitantes en 1950 a 10,760,025. A lo largo de estas décadas, la tasa anual media de crecimiento poblacional ha mostrado una tendencia decreciente, por ejemplo, entre 1950 y 1960, la tasa fue del 3.6%, mientras que entre 2010 y 2022, disminuyó al 1.10%, lo que puede ser indicativo de cambios en diversos factores demográficos clave como la natalidad, la mortalidad y la migración.

GRÁFICO 4. COMPARACIÓN DE LA EVOLUCIÓN POBLACIONAL EN REPÚBLICA DOMINICANA, IDENTIFICANDO LA CANTIDAD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA AL 2022.

FUENTE: BOLETÍN CENSAL DEL 2023, ONE REPÚBLICA DOMINICANA. BOLETÍN DE ESTADÍSTICAS OFICIALES DE POBREZA MONETARIA EN REP. DOM. *CIFRAS PRELIMINARES*



Género en la pobreza monetaria

En 2022 se observó una reducción en las disparidades de género en relación con la pobreza monetaria en la República Dominicana, las mujeres, que tradicionalmente han enfrentado mayores índices de miseria, vieron una disminución significativa en su tasa de pobreza general de 2.7 puntos porcentuales, es decir, de 25.8% en 2021 a 23.1%. Aunque en menor medida, los hombres también experimentaron una reducción, siendo de 1.4 puntos porcentuales, registrando así una tasa de pobreza general del 20.4%. Estos datos muestran un avance en la equidad de género en términos económicos en el país.

23.1%

**TASA DE POBREZA
GENERAL MUJERES
EN 2021**

20.4%

**TASA DE POBREZA
GENERAL HOMBRES
EN 2021**

Pobreza por regiones

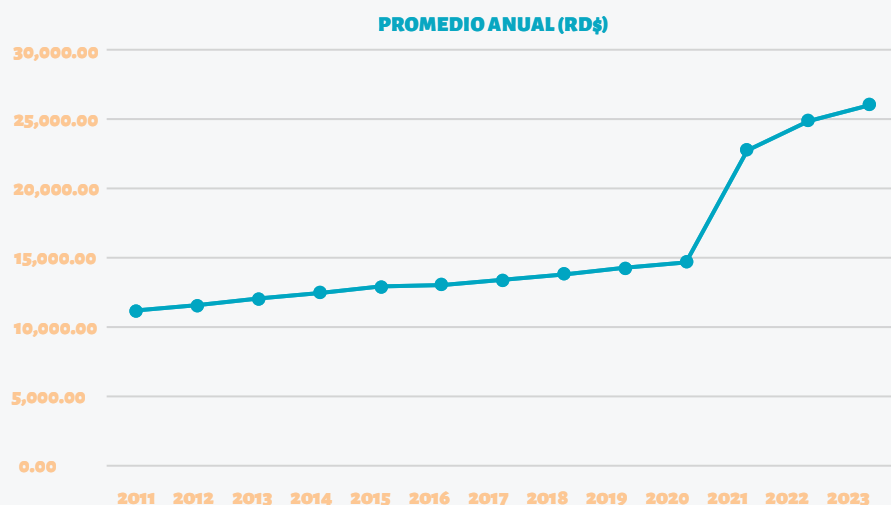
Al analizar la pobreza en función de las macrorregiones, en 2022 se destaca que la macrorregión Sur enfrenta los mayores desafíos debido a que posee la tasa más alta de pobreza general (31.1%) y de pobreza extrema (5.5%); en contraste, la macrorregión Norte o Cibao muestra indicadores más favorables, registrando la menor tasa de pobreza

31.1%

**TASA DE POBREZA EN LA
MACRORREGIÓN SUR**

GRÁFICO 5. DE LA EVOLUCIÓN DEL COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR DEL QUINTIL 1 PROMEDIO DE REPÚBLICA DOMINICANA.

FUENTE: ELABORADO CON DATOS DEL BANCO CENTRAL EN BASE A LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH 2018) REALIZADA POR LA OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA (ONE).



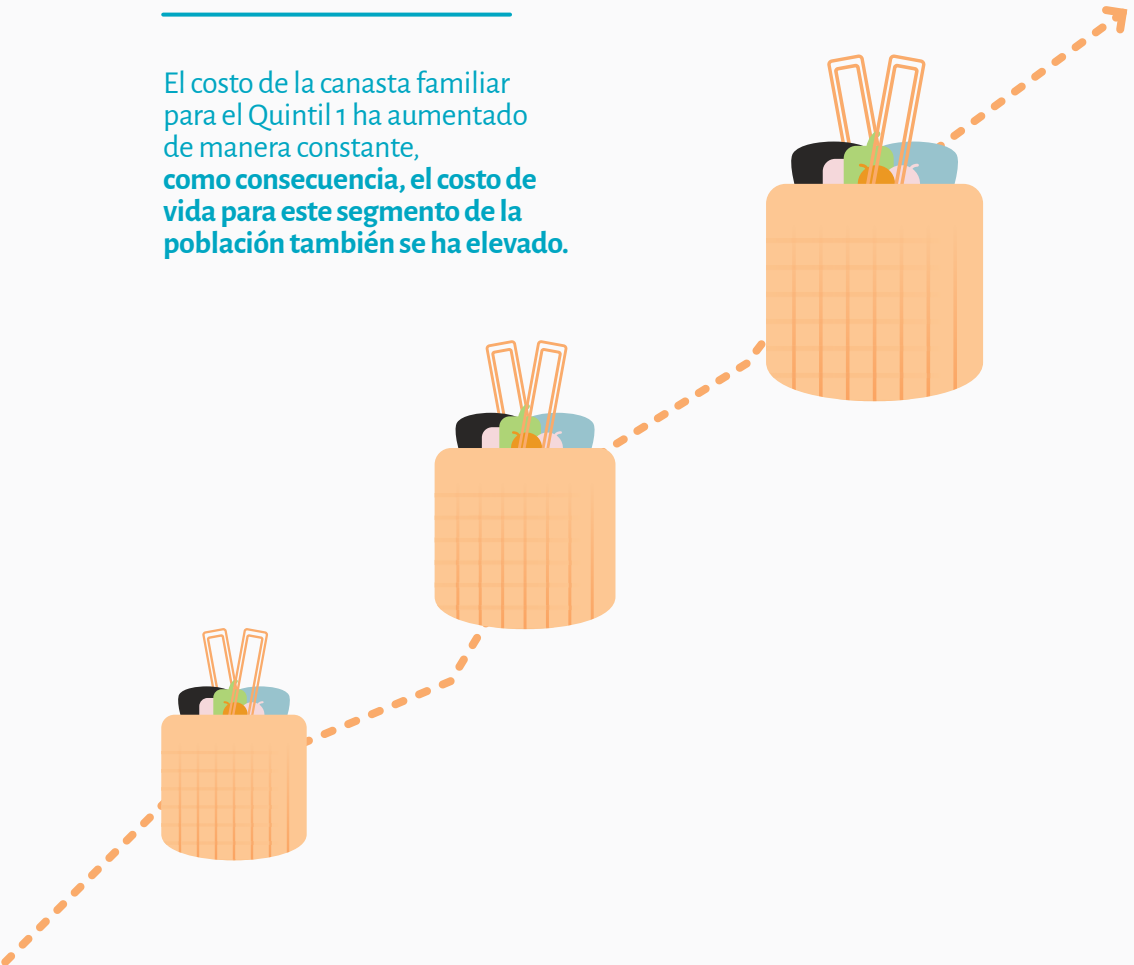
²⁸ Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s/f). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en República Dominicana. Recuperado el 12 de agosto de 2023, de pág. 1/33/38

general con 16.6% y de pobreza extrema con 1.9%. Estas cifras subrayan la importancia de abordar las disparidades regionales y de implementar políticas específicas para las áreas más afectadas.²⁸

Análisis

A lo largo de los años, el costo de la canasta familiar para el Quintil 1 ha aumentado de manera constante, como consecuencia, el costo de vida para este segmento de la población también se ha elevado. Este aumento constante puede verse particularmente entre 2020 y 2023 debido a factores externos como la inflación, la crisis por la pandemia del Covid-19, el aumento en la demanda de bienes sin el incremento en la oferta, así como cambios en la preferencia del consumo o cambios en la estructura demográfica.

El costo de la canasta familiar para el Quintil 1 ha aumentado de manera constante, como consecuencia, el costo de vida para este segmento de la población también se ha elevado.





Evolución del índice de desarrollo humano en República Dominicana

Análisis

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

06.

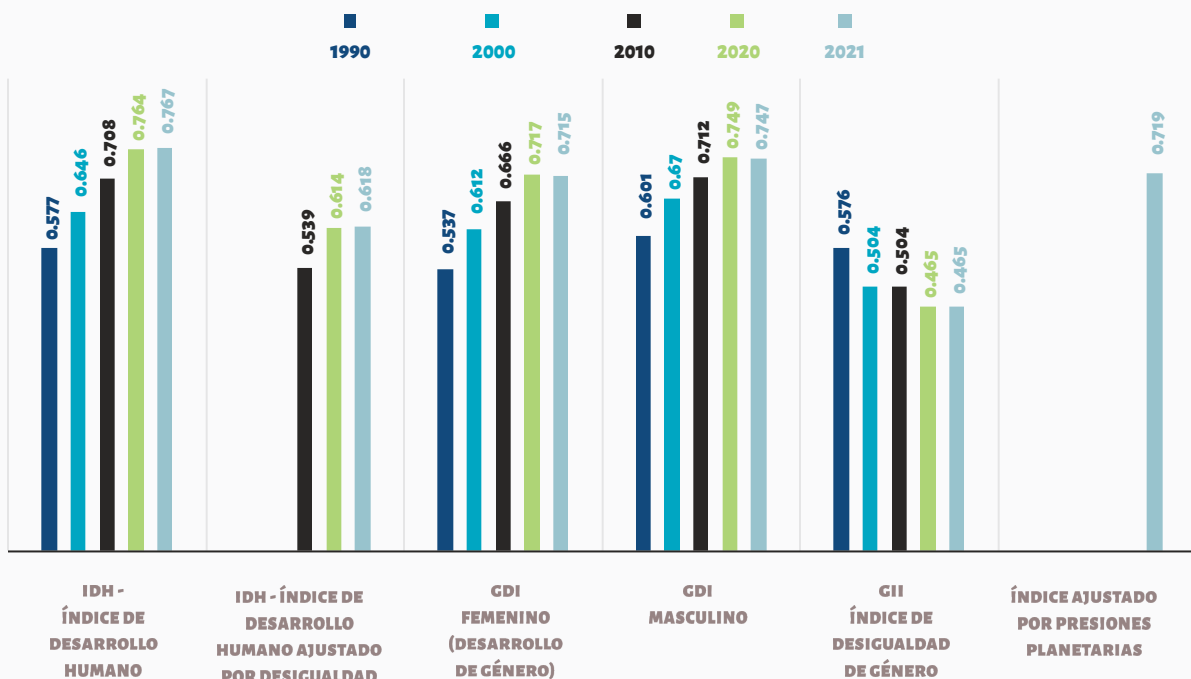
El IDH es una medida compuesta que evalúa el progreso medio en tres dimensiones básicas del desarrollo humano:

- › **VIDA LARGA Y SALUDABLE:** medida por la esperanza de vida al nacer.
- › **ACCESO AL CONOCIMIENTO:** medida por la educación, considerando tanto la duración de la escolaridad esperada para los niños en edad escolar como la duración media de la escolaridad de la población adulta.
- › **NIVEL DE VIDA DIGNO:** medida por el ingreso nacional bruto (INB) per cápita ajustado según la paridad del poder adquisitivo (PPA) en dólares internacionales.

GRÁFICO 6. PROGRESIÓN DEL IDH EN REPÚBLICA DOMINICANA CON AJUSTES POR DESIGUALDAD, GÉNERO Y FACTORES AMBIENTALES

FUENTE: PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (SEPTIEMBRE 8, 2022).

DATOS ESPECÍFICOS DEL PAÍS: REPÚBLICA DOMINICANA. RECUPERADO DE [HTTPS://HDR.UNDPORG/DATA-CENTER/SPECIFIC-COUNTRY-DATA#/COUNTRIES/DOM](https://hdr.undp.org/data-center/specific-country-data#/countries/dom)



Análisis de algunas variables

Como mencioné, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida compuesta que evalúa el progreso a largo plazo en tres dimensiones esenciales del desarrollo humano: una vida larga y saludable, acceso al conocimiento y un nivel de vida digno, bajo este parámetro, en 2021, República Dominicana alcanzó un valor de IDH de 0.767, lo que la sitúa en la categoría de "Desarrollo Humano Alto" y la posiciona en el puesto 80 de 191 países y territorios.

En 2021, República Dominicana alcanzó un valor de IDH de 0.767, lo que la sitúa en la categoría de "Desarrollo Humano Alto" y la posiciona en el puesto 80 de 191 países y territorios.

Desde 1990 hasta 2021, el valor del IDH de República Dominicana ha experimentado un crecimiento notable, pasando de 0.577 a 0.767, lo que representa un aumento del 32.9%. Durante este período, la esperanza de vida al nacer aumentó en 5.5 años, los años promedio de escolaridad se elevaron en 4.0 años y los años esperados de escolaridad en 5.3 años. Además, el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita de República Dominicana sufrió un cambio significativo, aumentando aproximadamente un 202.8% entre 1990 y 2021.

Aunque estos datos reflejan un avance significativo en las dimensiones clave del desarrollo humano, el incremento marginal observado entre 2020 y 2021 sugiere que, si bien República Dominicana continúa progresando, el ritmo de crecimiento podría estar comenzando a desacelerarse o estabilizarse.

Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad (IDHI): toma en cuenta las desigualdades en las tres dimensiones del IDH, ajustando el valor promedio de cada dimensión según su nivel de desigualdad en la distribución. La "pérdida" en desarrollo humano debido a la desigualdad se refleja en la diferencia entre el IDH y el IDHI, a medida que la desigualdad en un país aumenta, la pérdida en desarrollo humano también se incrementa. En el caso de República Dominicana, la pérdida debido a la desigualdad es del 19.4%, lo que reduce el IDH a 0.618 en 2021.

Aunque el IDH ha reflejado avances, la cifra del IDHI evidencia que persisten desigualdades notables en el país y la diferencia existente entre el IDH y el IDHI resalta el desafío continuo de abordar la desigualdad a pesar de las mejoras generales en el desarrollo humano.

Índice de Desarrollo de Género (GDI): mide las brechas de género en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud (medida por la esperanza de vida al nacer para mujeres y hombres), conocimiento (medida por los años esperados de escolaridad para niños y los años promedio de escolaridad para adultos mayores de 25 años) y nivel de vida (medido por el Ingreso Nacional Bruto estimado per cápita para mujeres y hombres). El GDI es una relación del IDH femenino al masculino.

En el 2021 el valor del IDH femenino para República Dominicana fue de 0.772, mientras que, para los hombres de 0.761, lo que indica que, aunque las mujeres han logrado avances significativos en las dimensiones del desarrollo humano, todavía están ligeramente por encima de los hombres en términos de desarrollo general. Sin embargo, es importante notar que una diferencia tan pequeña sugiere que la brecha de género en el desarrollo humano en República Dominicana, aunque relativamente estrecha aún existe.

El resultado en un valor de GDI de 1.014 ubica al país en el Grupo 1. Aunque, tanto el GDI femenino como el masculino han mostrado avances, la brecha entre ellos subraya que las mujeres en República Dominicana todavía enfrentan desafíos en comparación con los hombres, especialmente en términos de salud, educación y calidad de vida.

Índice de Desigualdad de Género (GII): mide las disparidades de género, es decir, la pérdida en desarrollo humano debido a la desigualdad entre los logros de mujeres y hombres, lo hace en tres dimensiones clave: salud reproductiva, empoderamiento y mercado laboral.

En el 2021 el valor del IDH femenino para República Dominicana fue de 0.772, mientras que, para los hombres de 0.761, lo que indica que, aunque las mujeres han logrado avances significativos en las dimensiones del desarrollo humano, todavía están ligeramente por encima de los hombres en términos de desarrollo general.

Para 2021, República Dominicana tiene un valor de GII de 0.429, lo que la sitúa en el puesto 106 de 170 países.

Este valor indica que, aunque el país ha hecho avances en la reducción de desigualdades de género desde 1990, todavía hay desafíos significativos en las áreas de salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral.

- › **SALUD REPRODUCTIVA:** se mide a través de la tasa de mortalidad materna y las tasas de natalidad en adolescentes.
- › **EMPODERAMIENTO:** se evalúa mediante la cantidad de escaños parlamentarios ocupados por cada género y la proporción de la población con al menos una educación secundaria para cada género.
- › **MERCADO LABORAL:** se mide a través de las tasas de participación laboral para mujeres y hombres. Para 2021, República Dominicana tiene un valor de GII de 0.429, lo que la sitúa en el puesto 106 de 170 países. Este valor indica que, aunque el país ha hecho avances en la reducción de desigualdades de género desde 1990, todavía hay desafíos significativos en las áreas de salud reproductiva, empoderamiento y participación en el mercado laboral. La posición de República Dominicana en el ranking global subraya la necesidad de continuar trabajando en estas áreas para lograr una mayor equidad de género.

Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Presiones Planetarias (PHDI, por sus siglas en inglés): modifica el IDH tradicional para tener en cuenta las presiones sobre el planeta, reflejando una preocupación por la desigualdad intergeneracional. Este índice ajusta el nivel de desarrollo humano en función de las emisiones de dióxido de carbono por persona (basadas en la producción) y la huella material per cápita, para contabilizar la excesiva presión humana sobre el planeta.

En un escenario ideal, donde no existen presiones sobre el planeta, el PHDI sería igual al IDH, sin embargo, a medida que las presiones aumentan, el PHDI disminuye en relación con el IDH, lo que significa que un valor de PHDI más bajo en comparación con el IDH tradicional, indicando que el desarrollo humano se está logrando a expensas del medio ambiente. De esta manera, el PHDI mide el nivel de desarrollo humano teniendo en cuenta las presiones planetarias.

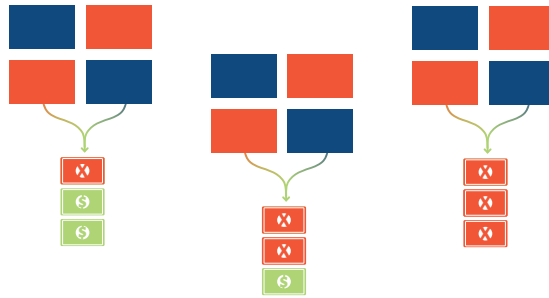
Cuando el PHDI es más bajo en comparación con el IDH tradicional, se indica que, aunque un país o región muestre un alto desarrollo humano (buenos niveles de educación, salud y economía), éste se ha podido lograr a expensas del medio ambiente, lo que puede incluir prácticas insostenibles, sobreexplotación de recursos naturales, emisiones excesivas de carbono, entre otros.

Durante este período (1990-2021), la esperanza de vida al nacer aumentó en 5.5 años, los años promedio de escolaridad se elevaron en 4.0 años y los años esperados de escolaridad en 5.3 años.



Además, el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita de República Dominicana sufrió un cambio significativo, aumentando aproximadamente un 202.8%.

07.



FALLAS IDENTIFICADAS:

Transferencias monetarias condicionadas actuales en República Dominicana

Ausencia de criterios de salida

La falta de criterios de salida claros en el manual operativo del Programa Supérate no sólo representa un problema administrativo, sino que también plantea serias preocupaciones éticas y operativas. Sin un proceso sistemático para determinar cuándo y cómo un beneficiario debe dejar el programa, existe el riesgo de que las familias sean retiradas prematuramente, dejándolas en una situación de vulnerabilidad, y al mismo tiempo, la falta de estos criterios puede llevar a que familias que ya no requieren el apoyo sigan siendo beneficiarias, desviando recursos que podrían ser destinados a otros hogares en mayor necesidad. Esta ambigüedad puede generar desconfianza en la población y cuestionamientos sobre la transparencia y eficiencia del programa.

Cabe destacar que actualmente el programa Supérate, ha iniciado junto al Banco mundial una revisión técnica sobre este aspecto.²⁹

Persistencia del asistencialismo

El asistencialismo, entendido como la dependencia prolongada de la ayuda gubernamental sin un plan

²⁹ Documento elaborado partiendo del proceso creativo elaborado por el equipo de economistas del Laboratorio de innovación del Programa Desarrollo Humano, Desigualdad y Pobreza. Identificando fallas en los subsidios de Protección Social, 2022-Mery Santana, Erika García, Margaret Ferreira, Nathanael Eve, Amaury Taveras.

claro de transición hacia la autosuficiencia, puede tener consecuencias negativas a largo plazo. Si bien los programas de asistencia son esenciales para proporcionar apoyo inmediato a las familias en situación de vulnerabilidad, la dependencia prolongada puede desincentivar la búsqueda de oportunidades de empleo y desarrollo personal. Además, puede generar una cultura donde la asistencia se vea como un derecho adquirido en lugar de un apoyo temporal, lo que podría dificultar los esfuerzos futuros de reforma y optimización del programa.³⁰

Costo social en el presente y futuro del clientelismo

A pesar de los avances socioeconómicos y políticos, la perpetuación de esta cultura de dependencia puede representar un costo significativo a futuro. Observando la tendencia anterior vemos que, aunque se implementaron importantes planes y políticas públicas como la creación de dichas estrategias para la reducción de pobreza, la creación del gabinete social y el trípode para ejecutar e implementar los programas de subsidios, la mitad de la población sigue viviendo en condiciones de pobreza, lo que puede sugerir que a pesar de que se ha proporcionado alivio para estas familias aún existen desafíos estructurales que de no abordarse y/o estudiarse podría tener implicaciones en el presente y en el futuro como las siguientes:

- › **LIMITACIÓN DEL POTENCIAL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.**
- › **GENERACIÓN DE TENSIONES SOCIALES PRODUCTO DE LA DISPARIDAD EN EL ACCESO A RECURSOS Y OPORTUNIDADES.**
- › **DESCONFIANZA EN LA INSTITUCIONALIDAD POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.**
- › **MENOR COHESIÓN SOCIAL.**
- › **PERSISTENCIA DE DESIGUALDADES SOCIALES.**
- › **DEMOCRACIA DEBILITADA.**

³⁰ Supérate. (2022). Manual operativo del Programa Supérate [Documento en línea]. Recuperado de Fallas identificadas equipo de economistas del Laboratorio de innovación.

Si bien los programas de asistencia son esenciales para proporcionar apoyo inmediato a las familias en situación de vulnerabilidad, la dependencia prolongada puede desincentivar la búsqueda de oportunidades de empleo y desarrollo personal.

Clientelismo oculto

Cada vez más son las herramientas de transparencia que se implementan para garantizar el acceso a información de recursos públicos, sin embargo “viejas” adopciones de esta práctica hace que los ciudadanos aún en situación de vulnerabilidad sientan que para acceder a la “ayuda” necesitan “de alguien”, lo que traduciremos en este documento como “práctica sutil del clientelismo”, entonces realmente queda eclipsada la necesidad real con la dependencia o compromiso.³¹

³¹ Cnahon. (2009). “Clientelismo en la gestión de programas sociales contra la pobreza”, Documento de Políticas Públicas / Análisis N°60. CIPPEC, Buenos Aires.

Sería interesante cuantificar en un estudio el verdadero “costo” del clientelismo, refiriéndose no solo a la pérdida económica directa, sino que a la pérdida de oportunidades en términos de desarrollo.

Clientelismo, derecho y Estado

Los apoyos estatales no deben ser una política en el que las personas en condición de recibir las “ayudas” por parte del Estado sean limitadas sino más bien que se debe buscar el fomento a la inclusión como “titulares de derecho exigibles” a servicios en condiciones de igualdad.³²

³² Scrother. (2009). [Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?]. [Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 1 (enero-marzo, 2010): 141-175. México, D. F. ISSN: 0188-2503/10/07201-05

Sin un proceso sistemático para determinar cuándo y cómo un beneficiario debe dejar el programa, existe el riesgo de que las familias sean retiradas prematuramente, dejándolas en una situación de vulnerabilidad, y al mismo tiempo, la falta de estos criterios puede llevar a que familias que ya no requieren el apoyo sigan siendo beneficiarias, desviando recursos que podrían ser destinados a otros hogares en mayor necesidad.

RECOMENDACIONES DE INNOVACIÓN EN PROTECCIÓN SOCIAL.

Una mirada a desafíos e incertidumbres en desarrollo humano.

Durante el año 2022, economistas del Laboratorio de Innovación Socioeconómico iniciaron un proceso de rediseño de los subsidios con el objetivo de adoptar una nueva perspectiva en su abordaje. Esta visión está orientada hacia una protección social en la que se promueve la autonomía y la creación de capacidades y habilidades para el desarrollo. En el marco de este rediseño, se introducen conceptos clave que permiten comprender la nueva dirección.

La propuesta elaborada trata sobre un rediseño de las transferencias monetarias gubernamentales existentes, cuyo propósito final es optimizar el gasto público y aumentar la eficiencia de las acciones estatales. Se estableció proporcionar un ingreso mínimo a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza extrema y general, asegurando que puedan satisfacer sus necesidades básicas y llevar una vida digna. Adicionalmente, se propusieron diversos subsidios basados en la economía de colores que tienen como objetivo abordar problemas sociales de manera innovadora, orientándose hacia el crecimiento, pero principalmente hacia el desarrollo.

El documento propuesto incluye el siguiente portafolio de subsidios:

PROPUESTA DE CAMBIO A TRANSFERENCIA MONETARIA DE LIBRE DISPOSICIÓN

Sustentado bajo la idea de que el usuario o destinatario del bono debe ser responsable de sus decisiones, y en palabras de Cecchini y Madariaga (2011): "para eliminar el paternalismo debe transformarse la idea de que las instituciones saben lo que es mejor para el desarrollo del individuo y el colectivo."³³

08.

La propuesta elaborada trata sobre un rediseño de las transferencias monetarias gubernamentales existentes, cuyo propósito final es optimizar el gasto público y aumentar la eficiencia de las acciones estatales.

Se estableció proporcionar un ingreso mínimo a las familias que se encuentran bajo la línea de pobreza extrema y general, asegurando que puedan satisfacer sus necesidades básicas y llevar una vida digna.

³³ Propuesta de Renta Mínima Familiar, del Laboratorio de innovación del Programa Desarrollo Humano, Desigualdad y Pobreza. Mery Santana, Erika García, 2022

PROPUESTA SUBSIDIOS DE COLORES BASADA EN LA TEORÍA DE LA ECONOMÍA DE COLORES

BONO ROSA

BONO ROSA. DEUDA SOCIAL CON MUJERES. Enfoque en género y acceso desigual a recursos para abordar la pobreza femenina.

BONO NARANJA

BONO NARANJA, FOMENTO DE INDUSTRIA CREATIVA Y CULTURA. Impulsar la economía naranja e inclusión generando empleos y oportunidades. Enfoque en desarrollo humano para superar barreras y reducir desigualdades, promoviendo el acceso a beneficios culturales para todos. Estimula la creatividad y el emprendimiento, enfocado a adolescentes y jóvenes.

BONO VERDE

BONO VERDE. CONCIENCIA MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO HUMANO. Promueve la economía verde contribuyendo a la protección del entorno y al desarrollo sostenible, así como el impulso a la educación ambiental y la conciencia sobre la importancia de cuidar el planeta para las generaciones presentes y futuras.

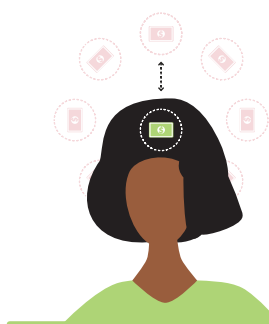
BONO PLATEADO

BONO PLATEADO. INGRESOS Y SALUD MENTAL EN ADULTOS MAYORES. Aprovecha el conocimiento y la experiencia de los adultos mayores para generar ingresos y garantizar su dignidad. Contribuye a la salud mental y el bienestar al mantener a los adultos mayores activos y socialmente conectados.

BONO INFORMA- LIDAD

INCENTIVO A LA FORMALIZACIÓN DEL MERCADO INFORMAL. Incentiva la formalización para proteger los derechos laborales y sociales de los trabajadores informales, mejorar la seguridad financiera y el acceso a servicios básicos para aquellos que operan en la economía informal.³⁴

³⁴ Documento elaborado partiendo del proceso creativo elaborado por el equipo de economistas del Laboratorio de innovación del Programa Desarrollo Humano, Desigualdad y Pobreza. Propuesta de rediseño de subsidios Bono de colores, 2022- Mery Santana, Erika García, Margaret Ferreira, Nathanael Eve, Amaury Taveras.



PERCEPCIONES Y REALIDADES.

Estudio cualitativo sobre la percepción de los subsidios en jefas de familias beneficiarias del programa.

Con el propósito de comprender las dinámicas sociales y económicas que ejercen un impacto directo en el bienestar, se hace necesario profundizar en la percepción y experiencia real de los apoyos gubernamentales por parte de sus beneficiarias directas. En este contexto de búsqueda y análisis se llevó a cabo una encuesta titulada "Percepciones y realidades. Estudio cualitativo sobre la percepción de los subsidios en jefas de familias beneficiarias del programa".

Este esfuerzo investigativo forma parte de una iniciativa más amplia, orientada a capturar y comprender la complejidad de las experiencias humanas que subyacen a las políticas públicas. A través de este enfoque, buscamos profundizar las capas de realidad que viven las jefas de familia beneficiadas, ofreciendo una perspectiva más detallada que contribuya a la formulación de políticas más efectivas y sensibles a las necesidades reales de la población.

OBJETIVO GENERAL:

El propósito central de las entrevistas es evaluar y comprender integralmente los modos de vida, desafíos y percepciones de las jefas de familia respecto a los subsidios gubernamentales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- › Caracterizar el perfil de las jefas de familia.
- › Analizar sus modos de vida y desafíos diarios.
- › Evaluar la percepción sobre el uso del subsidio.
- › Contrastar la efectividad de la Transferencia Condicionada vs. Libre disposición.

09.

Este esfuerzo investigativo forma parte de una iniciativa más amplia, orientada a capturar y comprender la complejidad de las experiencias humanas que subyacen a las políticas públicas.



El subsidio desempeña un papel vital en sus vidas ya que, para muchas, representa un alivio económico y es visto como un apoyo financiero.

Preguntamos sobre el subsidio *Quédate en casa*, el cual fue altamente valorado por quienes lo recibieron pues contaban con un ingreso mayor que les permitió hacer frente a la crisis por la pandemia.

Aspectos relevantes producto de la exploración con las jefas de familia.

Sobre el perfil demográfico, la mayoría de las jefas de familia entrevistadas tienen entre 35 y 44 años, aunque hay representantes en rangos de edad tanto más jóvenes como mayores, en relación con el estado civil, muchas de ellas están en unión libre o son solteras.

Aunque muchas se identifican primordialmente como amas de casa, no se limitan a este rol; se dedican a una variedad de actividades económicas, desde trabajos independientes hasta empleos asalariados.

En cuanto a su modo de vida y los desafíos que enfrentan, estas jefas de familia se dedican a diversas actividades para sustentar a sus familias, desde la venta de productos hasta trabajos de limpieza o empleos formales. Sin embargo, también enfrentan desafíos significativos, como problemas ambientales específicamente inundaciones que atribuyen al cúmulo de basura en sus comunidades en cuanto a desafíos personales y familiares. La situación de la vivienda es otro factor importante ya que algunas destacan por poseer una vivienda propia, mientras que otras enfrentan la carga financiera del alquiler.

El subsidio desempeña un papel vital en sus vidas ya que, para muchas, representa un alivio económico y es visto como un apoyo financiero. Preguntamos sobre el subsidio *Quédate en casa* el cual fue altamente valorado por quienes lo recibieron pues contaban con un ingreso mayor que les permitió hacer frente a la crisis por la pandemia.

Finalmente, en términos de innovación, las jefas de familia tienen ideas y sugerencias valiosas sobre cómo mejorar los programas de subsidios, siendo la cobertura de medicamentos y la revisión del monto del subsidio aspectos preocupantes, también consideran fundamental garantizar que los subsidios lleguen a quienes realmente los necesitan, asegurando que los recursos se distribuyan de manera justa y equitativa.

En base a lo anterior el objetivo de este estudio es formular recomendaciones que mejoren la eficacia de los programas existentes, abordan las brechas y deficiencias en áreas críticas relacionadas al Desarrollo Humano.

Este estudio reconoce limitaciones como el tamaño de la muestra y su naturaleza no probabilística, lo que podría afectar la generalización de los resultados. Además, se considera la subjetividad potencial en el análisis cualitativo, aunque se tomaron medidas para mitigarla.

Nodos relevantes analizados en el marco de esta exploración:

- › Modos de vida
- › Percepción de los subsidios.
- › Desafíos medioambientales.

Anteriormente en este documento menciona el trabajo del proceso creativo elaborado por economistas en el marco de un intensivo o jornada en el que se crearon propuestas que abordan estos desafíos (ver página siguiente).

Estos enfoques fueron pensados con la idea de fomentar un entorno donde las jefas de familia no solo alcancen un crecimiento económico, sino que también experimenten un progreso social y emocional significativo. Esto contribuirá a la construcción de comunidades más sólidas y resilientes, capaces de enfrentar una variedad de crisis e incertidumbres relacionadas con el desarrollo humano. Este contexto destaca por reconsiderar y reestructurar la intervención estatal, con el fin de abordar de manera más efectiva las necesidades y desafíos específicos de estas mujeres líderes y sus comunidades.

(...) en términos de innovación, las jefas de familia tienen ideas y sugerencias valiosas sobre cómo mejorar los programas de subsidios, siendo la cobertura de medicamentos y la revisión del monto del subsidio aspectos preocupantes, también consideran fundamental garantizar que los subsidios lleguen a quienes realmente los necesitan, asegurando que los recursos se distribuyan de manera justa y equitativa.

PROPUESTAS QUE ABORDAN DESAFÍOS A ÁREAS CRÍTICAS RELACIONADAS AL DESARROLLO HUMANO.

RETOS MEDIOAMBIENTALES

En un mundo donde el cambio climático supone un grave problema y la búsqueda de soluciones sostenibles es crucial, es de suma importancia que los subsidios promuevan prácticas ecológicas y sustentables, incentivando a las jefas de familia a adoptar hábitos que beneficien al planeta.

PRIORIDAD A LAS MUJERES

Las mujeres, especialmente las jefas de familia enfrentan desafíos únicos. Los subsidios deben ser diseñados considerando sus necesidades específicas, garantizando que tengan las herramientas y recursos necesarios para prosperar.

PROMOCIÓN DE LA CREATIVIDAD

La creatividad es una herramienta poderosa para el desarrollo económico y personal. Los subsidios deben fomentar la innovación y la creatividad, permitiendo a las jefas de familia explorar nuevas oportunidades y soluciones.

INTEGRACIÓN AL MERCADO FORMAL

Muchas jefas de familia operan en la economía informal, por ello es vital que los subsidios ayuden en su transición hacia el mercado formal, garantizando beneficios y derechos laborales.

ENFOQUE MENOS ASISTENCIALISTA

En lugar de simplemente ofrecer un mecanismo de apoyo, es esencial empoderar a las jefas de familia, brindándoles herramientas para lograr su autonomía y la toma de decisiones informadas sobre su futuro.

Reflexiones sobre la protección social alineadas al desarrollo humano

10.

En el contexto actual de la República Dominicana, marcado por desafíos socioeconómicos y ambientales cada vez más complejos, es imprescindible hacer una revisión profunda del sistema de protección social. Debido a la necesidad de responder a las dinámicas cambiantes de la sociedad, pero además con miras a abordar las crecientes vulnerabilidades y desigualdades que enfrentan diversos sectores de la población. En este escenario, desde una perspectiva de desarrollo humano, sería interesante reconocer y abordar la multiplicidad de incertidumbres que afectan a los ciudadanos, especialmente a quienes se encuentran en una mayor vulnerabilidad.

Esta revisión integral debe ir más allá de la actualización de programas y políticas existentes, requiere una reevaluación profunda de los enfoques y estrategias que permita establecer una perspectiva holística que considere las dimensiones del desarrollo humano. Esto implica no sólo asegurar la cobertura básica en términos de salud, educación y seguridad alimentaria, sino también abordar aspectos críticos como la equidad de género, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la resiliencia económica.

La reformulación de las políticas de protección social ante los desafíos socioeconómicos contemporáneos no es un trabajo sencillo, demanda un enfoque holístico y multifacético que trascienda los métodos convencionales. La necesidad de adoptar un enfoque participativo y colaborativo, tal como se ha señalado, subraya la importancia de la inclusión de todos los actores relevantes en el proceso de revisión, lo que incluye comunidades afectadas, expertos en políticas públicas, organizaciones de la sociedad civil, minorías y el sector privado. La interacción y cooperación entre estos actores es fundamental para lograr una comprensión profunda de las necesidades y desafíos presentes, y para el desarrollo de soluciones innovadoras y sostenibles.

La necesidad de adoptar un enfoque participativo y colaborativo, tal como se ha señalado, subraya la importancia de la inclusión de todos los actores relevantes en el proceso de revisión, lo que incluye comunidades afectadas, expertos en políticas públicas, organizaciones de la sociedad civil, minorías y el sector privado.

(...) la adaptabilidad y flexibilidad de las políticas de protección social son indispensables para responder a los cambios rápidos y a menudo impredecibles en el contexto socioeconómico global.

La protección social, en su concepción más amplia, debe integrar políticas que abarquen el bienestar económico, pero también el acceso equitativo a la educación, la salud y un medio ambiente sano, es decir, debe tener una visión integradora que reconozca las interconexiones entre diversas dimensiones del desarrollo humano y que promueva una actuación coordinada entre distintas políticas sectoriales. La sinergia entre políticas de desarrollo económico, educativas, de salud y medioambientales, es necesaria para abordar las bases multifactoriales de la pobreza y la desigualdad.

Este enfoque integrador y participativo también exige un análisis riguroso de los mecanismos de financiación y sostenibilidad de las políticas de protección social. Es esencial asegurar que las estrategias adoptadas sean efectivas a corto y largo plazo, considerando las dinámicas económicas globales y locales. La innovación en los modelos de financiación, incluyendo posibles colaboraciones público-privadas, puede ofrecer vías para la sostenibilidad financiera de las políticas de protección social.

Además, la adaptabilidad y flexibilidad de las políticas de protección social son indispensables para responder a los cambios rápidos y a menudo impredecibles en el contexto socioeconómico global. Para lograr ambas virtudes se requieren sistemas de monitoreo y evaluación robustos que permitan ajustes oportunos y basados en evidencia en las políticas y programas implementados.

Repensar la protección social, en el contexto de los desafíos socioeconómicos actuales, implica un compromiso con la inclusión, la integración y la innovación. La colaboración entre un amplio espectro de actores, el diseño integrado de políticas y la búsqueda continua de soluciones sostenibles son esenciales para construir sistemas de protección social que no solo mitiguen las adversidades presentes, sino que también promuevan el desarrollo humano sostenible y equitativo a largo plazo.

Producto de esta caracterización sociohistórica, presentaré algunas reflexiones sobre nuevas vulnerabilidades latentes para las generaciones actuales y de futuro, que deben ser objeto de discusión, ya que las incertidumbres producto de las transformaciones digitales aceleradas, adaptaciones en el mercado laboral, enfoques renovados en la sostenibilidad, cambios en políticas monetarias y fiscales, preocupaciones de cambio climático, inundaciones por nuestra condición geográfica, y el aumento o exposición a nuevos virus y/o emergencias de salud pública, plantean desafíos significativos.

Estas incertidumbres requieren una reflexión profunda sobre la necesidad de una nueva protección social más allá de lo que un subsidio pueda ofrecer. No se trata simplemente de mitigar efectos adversos a problemas existentes, sino de pensar en políticas resilientes que puedan adaptarse y responder eficazmente a las complejidades actuales.

La protección social del futuro debe ser capaz de anticipar y abordar estas vulnerabilidades emergentes, asegurando que las generaciones presentes y futuras puedan enfrentar con mayor seguridad y confianza los retos que se les presenten.

Por lo tanto, es necesario comenzar a construir el diálogo sobre políticas resilientes que no sólo contemple medidas reactivas, sino que también se enfoque en estrategias proactivas que promuevan la adaptabilidad, la sostenibilidad y la equidad. Es fundamental considerar cómo la tecnología puede ser utilizada para mejorar el acceso y la calidad de los servicios de protección social, cómo preparar a la fuerza laboral para los cambios en el mercado de trabajo, y cómo asegurar que las políticas económicas y medioambientales trabajen conjuntamente para apoyar a las comunidades más vulnerables.

Cada incertidumbre requiere profundidad de análisis, por lo que en este trabajo se hará referencia a la protección social sostenible y medioambiental.

La protección social del futuro debe ser capaz de anticipar y abordar estas vulnerabilidades emergentes, asegurando que las generaciones presentes y futuras puedan enfrentar con mayor seguridad y confianza los retos que se les presenten.

³⁵ La idea del Antropoceno sugiere que, a partir de la Revolución Industrial, y especialmente en los últimos siglos, las acciones humanas han modificado el clima, la biodiversidad, los ciclos del agua y del carbono, y la geología de la Tierra hasta el punto de ejercer una influencia dominante en sus sistemas. Esto incluye cambios como la alteración significativa de la atmósfera por la emisión de gases de efecto invernadero, la deforestación a gran escala, la contaminación generalizada, la erosión del suelo, la extinción masiva de especies y la creación de depósitos geológicos de materiales fabricados por humanos, como plásticos, concreto y metales. Ruiz Gil, J. A. (2022). El Antropoceno. Definición y lecturas básicas. Historia Actual Online, 58(2), 193-208.

En los estados insulares, donde los impactos ambientales tienen implicaciones económicas directas, resulta necesaria la implementación de políticas que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental.

El reconocimiento del Antropoceno³⁵ como la era definida por la influencia significativa del ser humano en el planeta conlleva una reflexión crítica sobre los desafíos que esto impone, especialmente en términos de cambio climático y gestión de recursos naturales. Las políticas de protección social, para ser eficaces y pertinentes en este contexto, deben integrar estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático con el objetivo de construir resiliencia y capacidad de adaptación en las comunidades más vulnerables.

En los estados insulares, donde los impactos ambientales tienen implicaciones económicas directas, resulta necesaria la implementación de políticas que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental. Estrategias como el desarrollo económico verde, la inversión en energías renovables y la adaptación de infraestructuras a realidades climáticas cambiantes son esenciales para asegurar un progreso que no comprometa la sostenibilidad ecológica, además de otros aspectos estructurales relacionados a desastres. Es más complejo y probablemente más costoso mitigar una situación con un subsidio estatal ante una situación específica que invertir en la planificación de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible de manera preventiva.

La protección social sostenible puede abogar por la reducción de la huella de carbono, implica estudiar como los sistemas de incentivos que alienten esta práctica, pueden fusionarse transitando a una estructura en que los subsidios coexisten con la disponibilidad de financiamientos verdes.

Pensar en una nueva protección social es necesario pues debido a los escenarios actuales que señalan problemáticas latentes sobre la inseguridad alimentaria, acceso al agua, energía, vida submarina y ecosistema terrestres, la lista de indicadores para ser un posible elegible, pudiera ampliarse.

Establecer una visión de protección social sostenible a futuro, justa, inclusiva y resiliente, debe planificarse de forma integral complejo, término con el que me refiero

a que debe abordarse de manera multidimensional y multisectorial. -El enfoque tradicional basado en subsidios para abordar las necesidades básicas tiende a ser una solución reactiva y a corto plazo que no necesariamente resuelve o anticipa las causas subyacentes de la vulnerabilidad-

Esta mirada reflexiva, no pretende plasmarse en una idea general, reconocemos las innovaciones y aportes que a lo largo de esta recopilación histórica han surgido y que han contribuido a mitigar la pobreza y otros problemas estructurales.

Con fines de ampliar esta reflexión, presentamos la siguiente lista de iniciativas en pos de buscar esa nueva protección social ante el complejo de incertidumbres futuras (ver páginas siguientes).

Establecer una visión de protección social sostenible a futuro, justa, inclusiva y resiliente, debe planificarse de forma integral complejo, término con el que me refiero a que debe abordarse de manera multidimensional y multisectorial.

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DE PROTECCIÓN SOCIAL

IVPS

Trata sobre la creación de un programa que incluye a expertos de distintas ciencias, con el fin de estudiar y proponer “la nueva resiliencia” ante las incertidumbres. Esta propuesta busca integrar actores del sector privado-público y tercer sector con el fin de medición integral de la efectividad y sostenibilidad de la protección social frente a las incertidumbres actuales y futuras.

Se trata de la creación de un proyecto o programa que incluya la propuesta de un índice que tendría como fin último evaluar y mejorar la capacidad de las políticas de protección social para anticipar, responder y adaptarse a las incertidumbres actuales y futuras.

OBJETIVO

El objetivo principal del IVPS sería proporcionar un análisis detallado y multifacético de las vulnerabilidades sociales frente a un abanico de incertidumbres, incluyendo desafíos medioambientales, económicos, tecnológicos y de salud pública. Este índice ayudaría a identificar brechas en la protección social actual y a proponer ajustes necesarios que no solo mitiguen los problemas a corto plazo, sino que también fortalezca la resiliencia y sostenibilidad a largo plazo.

IVPS: ESTRUCTURA METODOLÓGICA

INDICADORES CUALITATIVOS

Estos indicadores darían cuenta de aspectos como la calidad de las políticas de protección social, el grado de inclusión y equidad, la capacidad de adaptación de las comunidades a los cambios socioeconómicos y medioambientales, y la efectividad de las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

VARIABLES CUALITATIVAS

Estas variables medirían el flujo de recursos hacia y desde la protección social, evaluando la cantidad y la calidad del gasto e inversión en políticas públicas. Se analizarían los presupuestos nacionales asignados para la protección social en contraposición con aquellos que puedan perpetuar dependencias de sistemas no sostenibles.

IVPS: COMPONENTES

RESILIENCIA SOCIOECONÓMICA

Evaluación de las políticas y programas que promueven la estabilidad económica y la capacidad de recuperación de los hogares frente a crisis económicas y desastres naturales.

SALUD Y BIENESTAR

Análisis de la cobertura y accesibilidad a servicios de salud, incluyendo la salud mental, y de la capacidad del sistema de salud para manejar emergencias públicas.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Evaluación de la educación y programas de capacitación que puedan mejorar la adaptabilidad de la fuerza laboral a las demandas de un mercado en constante evolución.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Medición de la contribución de las políticas de protección social al desarrollo sostenible, la conservación de los recursos naturales y la reducción de la huella de carbono.

INCLUSIÓN Y EQUIDAD

Evaluación de la eficacia de las políticas en abordar la equidad de género, la inclusión social y la reducción de la desigualdad.

IVPS: IMPLEMENTACIÓN

PARA IMPLEMENTAR EL IVPS, SE REQUERIRÍA:

PARTICIPACIÓN MULTISECTORIAL

Colaboración entre el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y expertos académicos para desarrollar y refinar el índice.

SISTEMAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Establecimiento de sistemas robustos que permitan la recolección de datos en tiempo real y el monitoreo continuo de los indicadores.

FLEXIBILIDAD Y ADAPTABILIDAD

Colaboración entre el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y expertos académicos para desarrollar y refinar el índice.

INTEGRACIÓN DE INNOVACIONES

Incorporación de las mejores prácticas y aprendizajes de políticas y programas existentes que han mostrado resultados efectivos en la mitigación de la pobreza y otros desafíos estructurales. El IVPS no solo serviría como un instrumento de diagnóstico, sino también como una guía para la acción política, facilitando la toma de decisiones informadas y la asignación eficiente de recursos en las áreas donde se podría tener mayor impacto en la construcción de una sociedad más resiliente y sostenible. El proyecto propuesto aspira a ser una iniciativa integradora que incorpore programas de diseño instruccional enfocados en la sostenibilidad en su sentido más amplio. El objetivo es fomentar una conciencia sostenible entre la población general, con la convicción de que un aumento en el número de ciudadanos informados y conscientes puede contribuir significativamente a la mitigación de los impactos producto de eventos disruptivos y promover la incorporación de prácticas sostenibles.

La propuesta concreta se resume en lo siguiente:

DESARROLLO DEL IVPS.



- › Establecimiento de un índice robusto que mida con precisión las vulnerabilidades sociales frente a una amplia gama de incertidumbres. Creación de un marco para el monitoreo continuo y la evaluación de las políticas de protección social en relación con los objetivos de sostenibilidad.

EDUCACIÓN Y CONCIENCIACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD.



- › Incremento significativo en la conciencia y comprensión pública de los desafíos socioambientales.
- › Cambio observable en el comportamiento de los ciudadanos hacia prácticas más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
- › Formación de habilidades específicas en sostenibilidad entre la población, aplicables en diversos contextos cotidianos.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA.

- › Establecimiento de redes de acción comunitaria que promuevan la resiliencia local y la adaptación al cambio climático.
-



INFLUENCIA EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS.

- › Desarrollo e implementación de políticas públicas informadas por el IVPS, dirigidas a fortalecer la protección social y fomentar la sostenibilidad.
 - › Fomento de la colaboración intersectorial y multisectorial en la planificación e implementación de políticas.
-



INNOVACIÓN EN LA PROTECCIÓN SOCIAL.

- › Introducción de programas y políticas innovadoras que respondan de manera efectiva a las necesidades identificadas por el IVPS.
 - › Fomento de la adaptabilidad y flexibilidad de las políticas de protección social para responder a los cambios rápidos en el contexto socioeconómico.
-



FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA.

- › Reducción de la dependencia de los subsidios tradicionales a través de la promoción de la autosuficiencia y la sostenibilidad económica.
 - › Impulso de una economía verde con un mayor número de empleos sostenibles y prácticas empresariales responsables.
-



IMPACTO EN LA SALUD Y EL BIENESTAR.

- › Reducción de las desigualdades en el acceso a servicios de salud y oportunidades de bienestar.
-



SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO.

- › Establecimiento de un enfoque de protección social que sea sostenible a largo plazo, capaz de adaptarse y evolucionar con las condiciones cambiantes.
- › Aseguramiento de la viabilidad financiera de las políticas de protección social mediante modelos de financiación innovadores.

11. Conclusiones

El documento analítico y propositivo aborda la evolución y proyección futura del sistema de protección social dominicano, postula una reconfiguración hacia mecanismos más inclusivos, resilientes y sustentables, fundamentados en los principios de desarrollo humano integral. La implementación del Índice de Vulnerabilidad de Protección Social (IVPS) se destaca como un eje de la propuesta, concebido para evaluar y potenciar la capacidad de las políticas públicas de adaptarse proactivamente a un espectro ampliado de vulnerabilidades, tanto actuales como emergentes, optimizando así la asignación de recursos y la efectividad de las intervenciones.

La propuesta enfatiza la necesidad de integrar enfoques educativos centrados en la sostenibilidad, y promover la participación de la ciudadanía y la innovación en la formulación e implementación de políticas públicas. Se sugiere la reconfiguración de los subsidios existentes para promover la autonomía individual y el desarrollo de capacidades, junto con la incentivación hacia la formalización del sector informal y la promoción de una economía basada en colores para abordar de manera innovadora los desafíos sociales contemporáneos.

Se plantea la superación de prácticas asistencialistas y la erradicación del clientelismo, proponiendo un

modelo de protección social fundamentado en el enfoque de derechos, con el fin de garantizar una distribución equitativa de los recursos y oportunidades. Un estudio cualitativo sobre la percepción de los subsidios por parte de jefas de familia refuerza la importancia de una adaptación de las políticas públicas a las realidades y necesidades específicas de los sectores más vulnerables, especialmente frente a desafíos medioambientales y socioeconómicos.

En la conclusión, se aboga por una estrategia integradora y participativa para la reestructuración del sistema de protección social, que busca el fortalecimiento del desarrollo humano sostenible y equitativo, se subraya la importancia de los principios de adaptabilidad, sostenibilidad y equidad como fundamentales para construir un futuro resiliente y justo en la República Dominicana, a través de un enfoque holístico que articule transversalmente las dimensiones socioeconómicas y ambientales en la gestión de la protección social.

12.

Referencias

- › Álvarez Texocotitla, M. (2019). POLIS. México 2019, vol. 15, núm. 1, pp. 143-172.
- › Anderson, P. (1974). Pasajes de la Antigüedad al feudalismo. Siglo XXI Editores.
- › Boletín censal del 2023, ONE República Dominicana.
- › Boletín de estadísticas oficiales de pobreza monetaria en Rep. Dom. *Cifras preliminares*
- › Bourdieu, P. (1986). Las formas del capital. En J. G. Richardson (Ed.), Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education (pp. 241-258). Greenwood.
- › Calduch Cervera, R. (2006). PARTE SEGUNDA. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55164/11historia2.pdf>
- › Cnahon. (2009). "Clientelismo en la gestión de programas sociales contra la pobreza", Documento de Políticas Públicas / Análisis N°60. CIPPEC, Buenos Aires.
- › Día del Pobre. Proclama del ... Dr. R.L. Trujillo Molina, presidente de la República ... dirigida al Pueblo para crear el "Día del Pobre.". (1936). (n.p.): (n.p.).
- › Egbert von Frankenberg - Fernando Pavón . (2023). La inteligencia artificial: ¿Cómo está revolucionando el crecimiento del sector BPO? Banco Interamericano de Desarrollo. <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/la-inteligencia-artificial-como-esta-revolucionando-el-crecimiento-del-sector-bpo/>
- › En Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Recuperado de <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/170>

- › Estrategia para la Reducción de la Pobreza en la República Dominicana (ERP—RD). (s/f). Cepal.org. Recuperado el 12 de agosto de 2023, de <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=7>
- › Filpo, Luciano. (2020). Balaguer: El Déspota Ilustrado. La Información Digital | Opinión | Artículos. Recuperado el 04-09-2023, de La Información Digital.
- › Gobierno Dominicano. (2004). Decreto No. 1073-04 que declara de alto nivel nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), encargado de identificar a las familias que serán elegidas para recibir los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos. Recuperado de <https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/2019/01/2siubendecreto107304-1.pdf> <https://gabinetesocial.gob.do/wp-content/uploads/2017/05/Decreto-no.1554-04.pdf>
- › Lizardo, J., Romero, V., Morillo, A., Gómez, E., Guzmán, J. A., & Herrera, C. (2021). La experiencia del Índice de vulnerabilidad ante choques climáticos (IVACC) en la República Dominicana, en Estudios Sociales, Año 52, Vol. XLIII-Número 161, enero-junio 2020, pp. 139-144.
- › Maoño, C., & Zabalo, P. (2005). PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).
- › Marañón Pimentel, Boris. (2017). La colonialidad del trabajo. Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 9(15), 20-36. Disponible en: Redalyc.
- › Marcano, J. (2023). Gobiernos y gobernantes dominicanos. Recuperado de <https://mipais.jmarcano.com/dominicana/gobierno/gobiernos/>

- › Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s/f). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en República Dominicana. Recuperado el 12 de agosto de 2023, de <https://mepyd.gob.do/publicaciones/boletin-de-estadisticas-oficiales-de-pobreza-monetaria-en-republica-dominicana>
- › Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). (s/f). Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en República Dominicana. Recuperado el 12 de agosto de 2023, de <https://mepyd.gob.do/publicaciones/boletin-de-estadisticas-oficiales-de-pobreza-monetaria-en-republica-dominicana> pág. 1/33/38
- › Naciones Unidas. (1974). [Estrategia Internacional De Desarrollo]. Recuperado de <https://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/S-6/3201>
- › ONU ODM, (1990-2015) ODS (2015-2030)
- › PNUD. (1990). Report 1990. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- › PNUD. (2021/2022). Report 2021/2022. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/global-report-document/hdr2021-22pdf.pdf>
- › Presidencia de la República Dominicana. (2001). Decreto No. 28-01. <https://gabinetesocial.gob.do/wp-content/uploads/2017/05/Decreto-no.28-01.pdf>
- › Presidencia de la República Dominicana. (2004). Decreto No. 1554-04.
- › Presidencia de la República Dominicana. (2005). Decreto No. 536-05 <https://www.superate.gob.do/wp-content/uploads/2020/10/Creacion-prosoli.pdf>

- › Presidencia de la República Dominicana. (2012). Decreto No. 488-12 https://www.superate.gob.do/marco_legal/decreto-488-12-integracion-y-articulacion-de-los-programas-progresando-y-solidaridad-denominandose-progresando-consolidaridad/
- › Programas de transferencias condicionadas - Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. (s/f). Cepal.org. Recuperado el 12 de agosto de 2023, de <https://dds.cepal.org/bpsnc/programa?id=91>
- › República Dominicana. (1959). Decreto 5231-1959. Que instruye e instituciona "el día del pobre"
- › República Dominicana. (2004). [Decreto No. 1560-04] recuperado de <http://www.adess.gob.do/wp-content/uploads/Decreto-ADESS-1560-04.pdf>
- › República Dominicana. (2001). Decreto 466-01: Creación del gabinete social.
- › Scrother. (2009). [Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?]. [Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología 72, núm. 1 (enero-marzo, 2010): 141-175. México, D. F. ISSN: 0188-2503/10/07201-05
- › Supérate. (2022). Manual operativo del Programa Supérate [Documento en línea]. Recuperado de <https://www.superate.gob.do/manual-operativo-del-programa-superate/> Fallas identificadas equipo de economistas del Laboratorio de innovación.

HACIA UNA NUEVA PROTECCIÓN SOCIAL.

*Caracterización sociohistórica
de los subsidios en República Dominicana.*

ANNABELLE ROMÁN



FLACSO
REPÚBLICA
DOMINICANA



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

SUPÉRATE



DESCARGA OTRAS PUBLICACIONES DEL
CONVENIO FLACSO-SUPÉRATE EN:

flacso.edu.do